

Familia Villagra o Villagrán en Chile

Por

Daniel de Santiago Villagrán

(ddesantiago@gmail.com)

2012

VILLAGRÁN O VILLAGRA



El progenitor y principal ascendiente de la familia de Villagrán se distinguió entre los primeros pobladores del pueblo de Villagrán, cuyo nombre tomó por apellido, sito en la tierra de Campos, en Castilla la Vieja.

Tiene por armas: Escudo de plata y un águila de sable; bordura jaquelada de plata y azur.

Nobiliario de los Reinos y Señoríos de España

Por D. Francisco Pífferrer

Tomo V, página 139, Núm. 2141

Madrid, 1857.

Miguel de Salazar señala que Villagra y Villagrán son un mismo linaje.

Significado Heráldico ¹

Azur: color azul. Simboliza a Venus, el aire, y las cualidades de justicia, obediencia, lealtad, piedad y prudencia, con la obligación al servicio y protección de la Agricultura ante su Soberano y Patria.

Plata: pureza, fe y obediencia, simbolizando la Luna que abarca estas cualidades. Las familias a las que se les concedía el privilegio de llevar este metal en sus escudos se distinguían por su integridad, su obediencia, firmeza, vigilancia, elocuencia, vencimiento y gratitud. Los portadores de este esmalte en su escudo eran reconocidos como aquéllos que servían al Rey en la náutica y tenían la obligación de amparar a los huérfanos y defender a las doncellas. La plata tiene su correspondencia con las piedras preciosas, con la perla. En los astros simboliza la luna. En el zodiaco es cáncer. Su elemento es agua. El día de la semana es el lunes. En los meses del año, es enero y febrero. En los arboles, la palmera. En las flores, la azucena. En las aves, la paloma. En los animales el armiño. En las armerías de los soberanos, la plata es la luna, en las de los títulos nobiliarios, es perla. En los restantes nobles, es plata.

Sable: color negro. Símbolo del pudor y como tal, se concedió el privilegio de llevarlo en este escudo como símbolo de la modestia, la discreción y la prudencia que caracteriza a la familia portadora de este apellido. la obligación al servicio y protección de la Religión ante su Soberano y Patria.

Águila: mayor señal o condición de héroe. Símbolo de reinado, de preeminencia sobre lo que se extiende bajo su dominio.

Borduras: conexión con otro linaje por alianza familiar. También representa la cota de armas del caballero y se concedía a los esforzados guerreros que salían del combate con ese vestido o cota de armas, ensangrentados por la sangre del enemigo, y es símbolo de protección, favor y recompensa, siendo una concesión particular del Rey de España.

¹ <http://www.linajes.net/significa.htm>

OBJETIVO DEL ESTUDIO

Lo que me impulso a realizar este estudio fue mi propio afán por saber desde muy joven sobre mis antepasados en general y la inquietud por averiguar mas de ellos, cosa que estoy haciendo hace más de tres años. Este estudio genealógico es para mí un homenaje a mis antepasados y el largo camino que recorrió cada generación, sus vivencias y dificultades, que forjaron y contribuyeron tanto a la historia de Chile como a la sobrevivencia de la familia. Gracias a ellos y a su esfuerzo nosotros tuvimos la posibilidad de desarrollarnos y formar nuestras propias familias. Es importante destacar las costumbres que se han transmitido a través de generación en generación, muchas veces ignoramos la razón por la cual nuestras familias poseen dichas costumbres si ignoramos de donde provienen.

Este documento es un estudio general de la familia Villagrán o Villagra, que consta más de 40 hojas con las ramas principales de este linaje y que parte con los famosos conquistadores que llegaron a Chile a mediados del siglo XVI, como el Gobernador de la Capitanía General de Chile Francisco de Villagra o Villagrán, el Gobernador de la Capitanía General de Chile Pedro de Villagra o Villagrán (que muere sin sucesión), y el General Gabriel Osorio de Villagra primo hermano del anterior y ambos tíos de Francisco, entre muchos otros.

Puedo aseverar que los Villagrán que migraron al nuevo mundo eran parientes, por ejemplo; los que llegaron a México según ciertos autores pertenecieron a la misma familia que Francisco de Villagra², es más los Villagra de Argentina descenden de los hijos dejados por Francisco, entre otros. La rama chilena descende mayoritariamente de la sucesión dejada por el General Gabriel Osorio de Villagra, pero no se puede negar que existieron otras ramas que pretendo estudiar en la medida de lo posible dado a la antigüedad de la familia.

² Giuseppe Bellini, De Ercilla a Gaspar Perez de Villagra, versión online de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2009.

Existen varios estudios sobre las primeras generaciones de esta familia por varios genealogistas e historiadores, pero ninguno tan extenso como el que estoy llevando acabo. Mi estudio es una recopilación de información de lo afirmado por otros genealogistas, pero además he incorporado información que antes no se conocía, gracias a la tecnología e internet, y la búsqueda de inscripciones sacramentales de parroquia en parroquia.

Mi rama se ha caracterizado por llevar el apellido escrito como Villagrán, no se sabe el momento exacto en que algunos empezaron a utilizar Villagrán y otros Villagra, pero en documentos del siglo XVI transcritos por un transcriptor profesional Español³, a mi pedido, consta que el apellido es Villagrán y en otros aparece como Villagra.

Esta familia fue orientada a la espada, es decir muchos de sus miembros varones tenían algún grado militar o entrenamiento en las artes de la guerra, esto fue una de las razones del porque muchos de sus integrantes migraron a América, especialmente Chile. No solamente fueron militares, pero también ostentaban títulos nobiliarios que le fueron otorgados por sus servicios en la reconquista de territorios en España.

Los descendientes varones en Chile ocuparon cargos militares durante la colonia y perecieron en combate dejando muchas veces sus familias en extrema pobreza. Esta es una de las razones porque el apellido deja de ocupar gradualmente un lugar preponderante en la estructura social chilena, pasando de ser una de las familias fundadoras de Chile durante las primeras etapas de la época colonial, hasta casi quedar en el olvido, si no fuera por los meritorios servicios prestados por sus miembros en la conquista de Arauco e immortalizados por Ercilla en su obra La Araucana, u otras obras históricas pertinentes.

³ Fernando Hidalgo Lerdo de Tejeda, fernando@hidalgoysuarez.es.

ORIGEN DEL LINAJE (Los apellidos no poseen escudos solo los linajes)

Según don Francisco Piferrer en su Nobiliario de los Reinos y Señoríos de España, establece lo siguiente: el progenitor y principal ascendiente de la familia de Villagrán se distinguió entre los primeros pobladores del pueblo de Villagrán, cuyo nombre tomó por apellido, sito en la tierra de Campos, en Castilla la Vieja.⁴ Tiene por armas: Escudo de plata y un águila de sable; bordura jaquelada de plata y azur.⁵ Este escudo lo llevo Francisco de Villagrán según lo establece el historiador Diego Barros Arana.⁶

HISTORIA DEL PUEBLO DE VILLAGRÁN O VILLAGRA

El pueblo de Villagrán que se ubicaba en la provincia de Valladolid, en la comarca de Tierra de Campos ya no existe como tal, dado a que en el año 1841 fue unificada con otra Villa llamada Villar de Ronesvalles. Como producto de esta unión nació el pueblo llamado **Unión de Campos**. Esta familia ejercía su señorío sobre este pueblo.

FILIACIÓN

‡‡ El Señor de la casa de Villagra ‡‡, situada en el lugar de Villagra, jurisdicción de la villa de Navia, León, con entierro en la Iglesia de Nuestra Señora del Castillo.⁷

Hijos:

1.0 Pedro de Villagra, que sigue.

2.0 García de Villagra

3.0 Juan de Villagra

⁴ Francisco Piferrer, Nobiliario de los Reinos y Señoríos de España, Tomo V, página 139, Núm. 2141. Madrid, 1857.

⁵ Ibídem.

⁶ Diego Barros Arana. "Proceso de Valdivia", página 344.

⁷ Juan Luis Espejo, Nobiliario de la Antigua Capitanía General de Chile, Segunda Edición, pp. 855.



I.0 †† Pedro de Villagra ††, nace en Villagra, caballero de la orden de Santiago, capitán de los Reales Ejércitos del Rey don Fernando, 1491; cuyo matrimonio en Santervás, cerca de Villalón, con Isabel de Mudarra, nacida allí.

De su matrimonio se registran los siguientes hijos:

I.I Ana de Villagra (Ana Velásquez de Villagra y Mudarra), nació en la villa Santervás de Campos, tuvo un hijo natural de Álvaro de Sarria (nace en Villalpando, caballero de San Juan y comendador en ella de Villela y Rubianes), que fue⁸:

I.I.I Francisco de Villagra, nace en Santervas, 1511, venido a Indias, 1537 y a Chile en la expedición de Pedro de Valdivia, 1540, vecino fundador de Santiago, regidor en 1541, 46 y 47. Teniente General del Reino desde 1547-49; descubridor de las provincias de Cuyo, en 1551. Fue mariscal de los reales ejércitos en 1554 y gobernador de Chile entre 1561-63; caballero de la orden de Santiago (sus pruebas fueron rechazadas); contrae matrimonio en España, con Cándida de Montesa, fallecida en Chile, Octubre de 1572, (hija de Álvaro de Cisneros y de Constanza de Montesa).

Francisco fallece el 22 de Junio de 1563⁹ y enterrado en La iglesia de San Francisco de la antigua ciudad de La Concepción de Nueva Extremadura (o del Nuevo Extremo), ubicada en la mansa bahía de Penco.

Siguiendo la costumbre de aquella época, que permitía tomar uno de los apellidos de los



⁸ Ibídem.

⁹ Juan Luis Espejo, Nobiliario de la Antigua Capitanía General de Chile. Segunda edición. pp. 857.

ascendientes, cualquiera que fuere, nuestro gobernador adoptó el de Villagra y usó sus armar, que eran un escudo de plata con un águila negra rodeada de un borde jaquelado de plata y azul.¹⁰

"El mariscal Francisco de Villagra, gobernador de la provincia de Chile dize que vuestra alteza le hizo merced del hábito de la Orden de Santiago como paresce por la cédula que presenta y suplica a V. A. le mande hazer las diligencias necesarias que el depositario fuese menester. Y para que conste la nobleza de su linaje, dize que es hijo de Álvaro de Sarria, comendador de las encomiendas de Villela y Rubiales de la Orden de Santiago en el reino de León el qual ha quarenta años que murió. Y es hijo de Ana de Villagra, natural y vezina de la villa de San Jerbas en el dicho reyno la qual era donzella quando el dicho Álvaro la conoció. Y el dicho comendador Álvaro de Sarria por aver más de setenta años que murió dizen algunos que fue hijo de un fulano de Villaceres y de Leonor Gómez de Sarria su muger, naturales y vezinos que fueron de la villa de Villalpando. E otros dicen que el dicho Álvaro de Sarria fue hijo de Antonio de Sarria, alcaide y gobernador de la dicha villa de Villalpando y no se acuerdan como se llamo su muger pero lo primero lo tiene más cierto, y la dicha Ana de Villagra, madre del dicho Francisco de Villagra, es hija de Pedro de Villagra, comendador del hábito de Santiago y de Ysabel Mudarra, su muger, naturales y vecinos de la villa de San Gervas. Por manera que la probanza de sus padres del dicho Francisco de Villagra y de sus abuelos por parte de madre se ha de hazer en Sant Gerbas y Villela a dos leguas de Villalon y si algo mas fuere menester en Villagra a tres leguas de San Gerbas y por parte de los aguelos del dicho Francisco de Villagra y por parte que es de los sarrias se ha de hazer en Villalpando".¹¹

¹⁰ Diego Barros Arana. "Proceso de Pedro de Valdivia y otros documentos inéditos concernientes a este conquistador", página 344

¹¹ Probanza que Francisco de Villagra rindió para armarse caballero de la Orden de Santiago. Medina, colección documentos inéditos, tomo 19, páginas 25, 32 y 59.



En la batalla de Mataquito que sucedió en 1557, los araucanos dan muerte a **Juan de Villagra**, deudo muy cercano de Francisco de Villagrán. Al parecer Juan era primo por lado materno de Francisco, lo único que con certeza se sabe es a través del testimonio dejado por Gongora Marmolejo, dice lo siguiente: “Los indios, viéndose sin capitán ni trompeta que los acaudillase, pelearon tan valientemente sin quererse rendir, que un soldado, hombre noble, llamado Juan de Villagra, queriendo temerariamente, entrar en ellos, al pasar de una ciénega, confiado en un buen caballo que llevaba, fue muerto en presencia y a vista de muchos, que, aunque quisieron dalle socorro, no lo pudieron hacer”.¹² Además el propio Francisco en el proceso llevado en su contra, declara: “desbarató a el dicho capitán Lautaro y su gente, donde el dicho mariscal perdió a Juan de Villagra, deudo suyo muy cercano...”.¹³

Alonso de Ercilla en el Canto XIV de la Araucana describe la muerte de Juan de Villagrán:

“Pues Juan de Villagrán firme en la silla
contra Guarcondo a toda furia parte,
y la lanza le echó por la tetilla
con una braza de asta a la otra parte.
El bárbaro, la cara ya amarilla,
se arrima desmayado al baluarte,
dando en el suelo súbita caída,
el alma gomitó por la herida.

¹² Alonso de Gongora Marmolejo, Historia de Chile desde su descubrimiento hasta el año de 1575, pp.65. Se encuentra en Colección de historiadores de Chile y de documentos relativos a la historia nacional. Santiago: Impr. del Ferrocarril, 1861. Disponible en:

http://www.memoriachilena.cl/temas/documento_detalle.asp?id=MC0009045

¹³ José Toribio Medina, Colección de documentos inéditos para la historia de Chile: desde el viaje de Magallanes hasta la batalla de Maipo: 1518-1818. Santiago: Imprenta Ercilla, 1888-1902, Tomo XXI, pp.273.

Pero Rengo, su hermano, que en el suelo
el cuerpo vio caer descolorido,
cuajósele la sangre, y hecho un hielo,
del súbito dolor perdió el sentido;
mas vuelto en sí, se vuelve contra el cielo
blasfemado el soberbio y descreído
y el ñudoso bastón alzando en alto,
a Juan de Villagrán llegó de un salto.

Mas antes Pon con una flecha presta
hirió al caballo en medio de la frente;
empínase el caballo, el cuello enhiesta,
al freno y a la espuela inobediente
y entre los brazos la cabeza puesta,
sacude el lomo y piernas impaciente:
rendido Villagrán al duro hado
desocupó el arzón y ocupó el prado.

Apenas en el suelo había caído
cuando la presta maza descendía
con una estraña fuerza y un ruido,
que rayo o terremoto parecía;
del golpe el español quedó adormido
y el bárbaro con otro revolvía,
bajando a la cabeza de manera
que sesos, ojos y alma le echó fuera.”¹⁴

Se registran los siguientes hijos¹⁵ para Francisco:

¹⁴ Alonso de Ercilla y Zuñiga, La Araucana, Canto XIV.

a) Pedro de Villagra Montesa, nace en León en 1537 durante el matrimonio de sus padres, apodado el Mozo. Capitán de las Guerras de Arauco. Murió en la batalla de Lincoya, en enero de 1563. Único hijo legítimo de Francisco de Villagra.

b) Álvaro de Villagra, nace en Lima en 1558, habido en Ana de la Cueva, avecindado en Chile, Capitán de las guerras de Arauco, Corregidor de Teno y Colchagua en 1598 y de Cuyo en 1608. Testó en 1608. Contrae matrimonio con Ana de Mejía (hija de Juan Godínez y Catalina de la Cueva o Monsalve). Ana es dotada con la viña de Conchalí, fallecida bajo disposición testamentaria ante Miguel Miranda, en la ciudad de Santiago el 16 de Junio de 1627.¹⁶

Hijos registrados:¹⁷

b1) Francisco de Villagra

b2) Catalina de Villagra

b3) Juana de Villagra y Mejía, casa con Francisco de Valenzuela y Moraga¹⁸

b4) Juan de Villagra, hijo natural, contrae matrimonio en 1638 con Ana de Jiménez (Ana testó viuda ante Toro de Mazote, en 15 de Junio 1644).¹⁹

c) Francisco de Villagra, nace en Lima en 1560, habido en Ana de la Cueva, Alguacil Mayor de Tucumán donde se radicó, con sucesión.

d) Isabel de Villagra, nace en la ciudad de la Imperial, habida probablemente en Ana de la Cueva, casa con Juan Fernández de Montoya. Fallece bajo testamento ante Miguel Miranda, en Santiago, 1 de noviembre de 1630.

e) Ana de Sarria, nacida de Bernardina Vázquez de Tobar, contrae matrimonio con Arias Pardo Maldonado (nacido en Ledesma, Salamanca, caballero hijodalgo, venido a Indias en 1550).

¹⁵ Juan Luis Espejo, Nobiliario de la Antigua Capitanía General de Chile. Segunda edición. pp. 857-858

¹⁶ *Ibidem*.

¹⁷ Tomas Thayer Ojeda, Santiago durante el Siglo XVI, Santiago de Chile, Impr. Cervantes, 1905, pp. 242. El autor establece que Francisco, Juana y Catalina fueron soleteros.

¹⁸ Julio Retamal Favereau, Carlos Celis Atria y Juan Guillermo Muñoz Correa, Familias Fundadoras de Chile, 1540-1600, Editorial Universitaria, Santiago, 1992

¹⁹ *Ibidem*.

2.0 †† García de Villagra ††, nace en Villagra, apodado “el Viejo”²⁰ matrimonio con Elvira Martínez de Ochoa, vecinos de Mombeltrán.²¹ Escribano del Concejo de Mombeltrán.²²

Hijos:

2.1 Pedro de Villagra y Martínez, nace en Mombeltrán, 1518, venido a India, 1537, y a Chile con Pedro de Valdivia; maestre de campo general, 1544; regidor de Santiago, en 1547 fue teniente gobernador de la Imperial, 1555; gobernador y capitán general de Chile, 1563-65; encomendero de Parinacochas, Perú; contrae matrimonio en Lima, con Beatriz de Figueroa y Santillán, viuda de Rodrigo de Pineda. Falleció, Lima, 11 de Noviembre 1577, sin sucesión.²³

En el expediente de concesión de licencia para pasar al Perú a favor del Alférez Gabriel de Villagra sobrino de Pedro, se indica que Pedro es hijo de **García de Villagra “el Viejo”** y **Elvira de Martínez** vecinos de Mombeltrán. Por tanto Juan Luis Espejo acierta con respecto a los padres de este gran conquistador, y así descartando lo acertado por José Toribio Medina.²⁴



²⁰ Portal de Archivos Españoles, Archivo General de Indias, Expediente de concesión de licencia para pasar a Perú, a favor del alférez Gabriel de Villagra, Signatura: Indiferente, 2095, N.100.

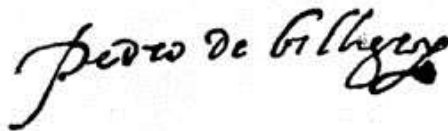
²¹ Juan Luis Espejo, Nobiliario de la Antigua Capitanía General de Chile. Segunda edición. pp. 857.

Portal de Archivos Españoles, Archivo General de Indias, Expediente de concesión de licencia para pasar a Perú, a favor del alférez Gabriel de Villagra, Signatura: Indiferente, 2095, N.100.

²² E. Tejero Robledo, Mombeltrán, Historia de una Villa Señorial. Madrid, 1973, pp. 108 -120.

²³ Juan Luis Espejo, Nobiliario de la Antigua Capitanía General de Chile. Segunda edición. pp. 857.

²⁴ José Toribio Medina, Diccionario Bibliográfico Colonial de Chile. Santiago, 1906. pp.961. (Indica como padre un escribano llamado Juan de Villagra).



2.2 García de Villagra y Martínez, nace en Mombeltrán, venido a Chile alrededor de 1561, capitán de las guerras de Arauco, murió antes de 1586. Siendo llamado por su hermano Pedro, pasó a Indias, donde murió, en la ciudad de Panamá, y donde está enterrado²⁵. Casado con Catalina de Olmedo, fallecidos ambos en Indias, antes de 1585.²⁶

A través de lo detallado en la Real Cédula del 2 de Marzo de 1586 en que se le otorga encomienda al alférez Gabriel de Villagra, se relata que García de Villagra muere en compañía de Pedro de Villagra, que según Espejo son hermanos y así lo he comprobado a través del documento ya señalado.

En el Catálogo de Pasajeros a Indias, entrada con fecha 12 de Diciembre de 1559 disponible en el sitio de internet llamado Portal de Archivos Españoles, consta que García de Villagra pasa con dos hijos a las Indias vecinos de Mombeltrán, los hijos que pasan con García padre son Pedro de Villagra que después pasa a ser cura y García de Villagra, hasta ahora nada sabemos.

La entrada contenida en el catalogo de Pasajeros a Indias, dice lo siguiente: *“Pedro de Villagra, natural de Mombeltrán, hijo de García de Villagra y de Catalina de Olmedo, al Perú, con su hermano García de Villagra, natural de Mombeltrán e hijo de los mismos, y su padre García de Villagrán.”*²⁷

El Cronista e historiador Luis Salazar y Castro en un manuscrito custodiado en la biblioteca de la Real Academia de la Historia en España, que se puede acceder online,

²⁵ Portal de Archivos Españoles, Archivo General de Indias, Expediente de concesión de licencia para pasar a Perú, a favor del alférez Gabriel de Villagra, Signatura: Indiferente,2095,N.100.

²⁶ Ibidem.

²⁷ Portal de Archivos Españoles, Archivo General de Indias, Catalogo de Pasajero a Indias, Signatura: PASAJEROS,L.3,E.4469

detalla los nombres de algunos de los hijos de García de Villagra y Catalina de Olmedo:²⁸

- Luisa de Osorio, bautizada el 7 de agosto de 1559, padrino Francisco de Ladrada, que sigue.
- Gabriel de Villagra (Alférez) bautizado el 30 de Octubre de 1557 (si no me equivoco), que sigue.
- Isabel, bautizada el 5 de Junio de 1553, padrino Juan Ochoa “el mozo”.
- Álvaro, bautizado en la Iglesia de Mombeltrán, el 19 de Julio de 1559.
- María, bautizada el 23 en 1555.

En el manuscrito de Luis Salazar no se nombran sus otros dos hijos llamados **García** y **Pedro** que pasaron a las Indias con su padre.

2.1.1 Luisa de Osorio, se le concede licencia junto a su hermano Gabriel para pasar a Perú en 1586, se señala en la concesión de licencia de su hermano, que tanto Gabriel de Villagra y Luisa de Osorio, quedaron huérfanos y tan pobres, que doña Luisa no tiene con qué casar ni ser monja, por lo que tiene que salir de su casa a servir en la de algunos señores.²⁹

Luisa utiliza el apellido Osorio, por tanto se puede señalar que el linaje Osorio ya estaba presente en los Villagra con anterioridad al matrimonio entre Juan de Villagra y Catalina de Osorio.

Algunos autores como Guillermo de la Cuadra Gormaz sostienen que Gabriel y Luisa fueron casados, algo totalmente desechado por los datos otorgados por la copia digital de la licencia que se encuentra en PARES, que prueba que son hermanos.

2.1.2 Gabriel de Villagra Olmedo, bautizado en 1557 en Mombeltrán, pasa soltero a las Indias, y consta que se encontraba en Chile solicitando el otorgamiento de una

²⁸ http://bibliotecadigital.rah.es/dgbrah/i18n/consulta/resultados_busqueda.cmd

²⁹ Portal de Archivos Españoles, Archivo General de Indias, Expediente de concesión de licencia para pasar a Perú, a favor del alférez Gabriel de Villagra, Signatura: Indiferente,2095,N.100.

encomienda por el servicio prestados por el mismo y su familia en la Real cedula del 2 de Marzo de 1586, transcrita por Toribio³⁰ y que debe ser una copia de la Licencia que menciono a continuación.

Consta en el expediente de concesión de licencia para pasar a Perú y solicitud de una remuneración por sus servicios, con fecha 1585, a favor del alférez Gabriel de Villagra, disponible en el sitio Portal de Archivos Españoles en forma digital, expondré un resumen de los datos aportados por este documento a continuación.

De seis certificaciones comprendidas en el expediente que suplica que en remuneración de sus servicios y de los de sus pasados se le haga alguna merced, y en donde se contiene la licencia para pasar a Perú, se extrae la siguiente carrera militar de Gabriel de Villagra: sirvió al Rey como soldado en la Compañía del Capitán D. Francisco de Carvajal y Meneses, del tercio de D. Rodrigo Zapata, desde 1577-1579, aproximadamente; fue sargento, desde el 23 de agosto de 1582 hasta 17 de noviembre de 1582; alférez, desde el 23 de junio de 1583 hasta 5 de junio de 1585. Mandó esta compañía durante dos años por ausencia del Capitán, quien declaró que le dio su espada jineta y su bandera y lo dejó como gobernador de ella por ser un soldado que había dado entera satisfacción de todo. Estuvo más de un año en la villa de Viana (hacia 1584-1585). Participó en toda la Jornada de Portugal (es decir, la anexión de Portugal de 1580 a la Corona española por Felipe II). Además en esta información contiene su filiación y que le fue concedido licencia para pasar a Perú junto a su hermana Luisa de Osorio.³¹

Cabe mencionar que Gabriel solicita en este mismo expediente, la encomienda de Parinacocha perteneciente a su tío Pedro. Finalmente, en la última página consta que el Consejo de Indias le dio licencia para pasar a la provincia de Indias, el 5 de febrero de 1586, “para que conforme a la calidad de su persona y méritos de sus tíos y suyos le den de comer en indios vacos, o que vacaren el g.er que allí es o fuere”.

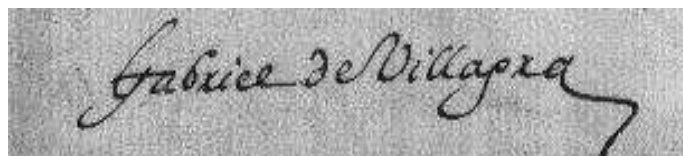
³⁰ José Toribio Medina, Diccionario Bibliográfico Colonial de Chile. Santiago, 1906. pp.954.

³¹ Portal de Archivos Españoles, Archivo General de Indias, Expediente de concesión de licencia para pasar a Perú, a favor del alférez Gabriel de Villagra, Signatura: Indiferente,2095,N.100.

En el Diccionario Biográfico Colonial de Chile por José Toribio Medina Individualiza un tal Alférez Gabriel de Villagra citando textualmente en la Real Cédula del 2 de Marzo de 1586, por la cual se detalla sus servicios y se le otorga una encomienda, no debería confundirse al Alférez con la persona de Gabriel de Villagra Villarroel muerto en 1602, por tanto se despeja la confusión hecha por Toribio, y se postula que a lo menos existieron tres Gabrieles contemporáneos, Gabriel de Villagra Osorio, Gabriel de Villagra Villarroel hijo del anterior y el Alférez Gabriel de Villagra Olmedo.

En la misma Real Cédula ya mencionada, establece que el alférez Gabriel es sobrino de Pedro de Villagra que paso a las provincias del Perú quedando sin hijos, “y que también García de Villagra, su padre, en compañía de Pedro, difunto hace más de 24 años”³². Esta cédula menciona mucho de los datos ya contenidos en el expediente previamente mencionado.

Hay que resaltar que cuando se hace referencia en la cédula a García de Villagra el autor al citar escribe la expresión (sic), después de su nombre, es evidente que no fue un error ya que García de Villagra pasó a Chile y es padre del anterior.

A black and white photograph of a handwritten signature in cursive script. The signature reads "Gabriel de Villagra" and is written on a light-colored, textured surface.

2.1.3 Pedro de Villagra Olmedo, en Chile en Enero de 1560³³, fue sobrino del gobernador del mismo nombre y como él oriundo de Mombeltrán. Sirvió en la guerra de Arauco durante diez años; se ordenó de sacerdote; fue cura de Castro y Villarica, pasando más tarde al Perú donde desempeño asimismo varios curatos. En 1594 la Audiencia le recomendaba al rey para una dignidad.³⁴

³² José Toribio Medina, Diccionario Bibliográfico Colonial de Chile. Santiago, 1906. pp.954.

³³ Fondo de Real Audiencia, vol. 2280, fojas 93.

³⁴ Tomas Thayer Ojeda, Los Conquistadores de Chile, tomo II, p. 212.

Sale indicado en el Catálogo de Pasajeros a Indias con su padre y su hermano García, fecha 12 de Diciembre de 1559, rumbo a las Indias. Indica que es natural de Mombeltrán.

2.I.4 García de Villagra Olmedo, Sale indicado en el Catálogos de Pasajeros a Indias con su padre y su hermano Pedro, fecha 12 de Diciembre de 1559, rumbo a las Indias. Indica que es natural de Mombeltrán.



3.0 †† Juan de Villagra ††, señor de la casa de su apellido, nace en Villagra por 1492, caballero de la Orden Santiago; cuyo matrimonio en España con Catalina de Osorio (casada en primeras nupcias con Antonio de Quiñones, tuvieron por hijo a Juan de Villamizar muerto por enero 1518³⁵), de la casa de Astorga, fallecida antes de 1524³⁶. Yace sepultado en la iglesia de Nuestra Señora del Castillo sobre una paena, bajo los escudos de armas de los Villagra y los Ossorio.³⁷

Con fecha 1519-04-05, Catalina Osorio inicia un juicio sobre posesión de bienes y herencia de su hijo Juan de Villamizar. Este mismo juicio lo continua Juan de Villagra en 1524-04-12 ya fallecida Catalina, contra María de Guzmán (aparece como Fernández también) viuda de Rodrigo de Villamizar, por los bienes de Juan hijo de Catalina, la cual se encontraba ya difunta.³⁸

Al parecer esta familia no solo tenía portazgo de la Villa de Villagra actual Unión de Campos en la provincia de Valladolid pero también portazgo sobre la villa de Mayorga que le fue entregada al Conde Antonio Alfonso Pimentel de Herrera III Conde de Benavente. Esto según la carta poder con fecha 1538-03-16 custodiada en la sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional sección Archivo de los Duques de Osuna con la siguiente descripción en el sitio PARES: *Carta de pago otorgada por Bernardino de Cabrera, en nombre y como curador de María Villagrá, Francisca de Reinoso, Gabriel de Villagrá, Pedro de Villagrá, Juan de Villagrá y Antonio de Reinoso, todos hermanos y cesionarios de Ana Osorio y Elvira Ternera, a favor de [Antonio Alfonso Pimentel de*

³⁵ Portal de Archivos Españoles, Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Registro de Ejecutorías, Caja 336, 38. Ejecutoria del pleito litigado por Catalina Osorio, vecina de Villagrán (Valladolid), hoy junto a Villar de Roncesvalles forman la Unión de Campos, con Rodrigo de Villamizar, vecino de León, sobre la posesión de los bienes y herencia de Juan de Villamizar.

³⁶ Portal de Archivos Españoles, Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Registro de Ejecutorias, Caja 369, 7. Ejecutoria del pleito litigado por Juan de Villagrá, vecino de Villagrá (Valladolid), actualmente junto a Villar de Roncesvalles forma la Unión de Campos, con María de Guzmán, vecina de León, viuda de Rodrigo de Villamizar, sobre la posesión de los bienes y herencia de Juan de Villamizar, hijo de Catalina Osorio, difunta, mujer de Juan de Villagrá

³⁷ Juan Luis Espejo, Nobiliario de la Antigua Capitanía General de Chile. Segunda edición. pp. 856.

³⁸ Portal de Archivos Españoles, Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Registro de Ejecutorias, Caja 369, 7.

*Herrera, [III] conde[-duque] de Benavente, en concepto del portazgo que estaba situado sobre la villa de Mayorga (Valladolid)*³⁹.

De su matrimonio se registran los siguientes hijos:

3.1. Juan de Villagra Osorio, nace en Villagra en 1514, Sacerdote de ese lugar en 1559.⁴⁰

3.2 † Gabriel Osorio de Villagra †, que sigue.

3.3 Antonio Reinoso, casa con ¿?

Hijos que encontré:

3.3.I Juan de Villagra Reinoso, vecino de Valderas, León, contrae matrimonio con María del Castillo y Grado.⁴¹

3.4 Elvira Ternera, se convierte en monja.⁴²

3.5 Ana Osorio, se convierte en monja.⁴³

3.6 María de Villagra.⁴⁴

3.7 Francisca de Reinoso.

3.8 Pedro de Villagra Osorio, nace en Villagra, 1508, sucesor en la casa, en quien renunciaron sus hermanos al derecho de la herencia paterna a trueque de avío para venir a Indias, por escritura ante Pedro Sevillano, Villagra, 27-I-1537.⁴⁵

Hijo:

³⁹ Portal de Archivos Españoles, código de referencia: ES.45168.SNAHN/1.79.4.1//OSUNA,C.487,D.29.

⁴⁰ Juan Luis Espejo, Nobiliario de la Antigua Capitanía General de Chile. Segunda edición. pp. 856.

⁴¹ Portal de Archivos Españoles, Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Sobre Ejecución en bienes del marqués de Astorga por los créditos de un censo debidos a Juan de Villagra Reinoso y su mujer María del Castillo y Grado." PL Civiles, Pérez Alfonso (f), Caja 3820,1.

⁴² Portal de Archivos Españoles, Archivo de los Duques de Osuna. Escritura por la cual Elvira Ternera y Ana Osorio, hijas de Juan de Villagrá y de Catalina Osorio, ceden a sus hermanas María de Villagrá y Francisca de Reinoso, las legítimas paterna y materna, al tomar estado como monjas y recibir la dote para ello de [Antonio Alfonso Pimentel de Herrera, III] conde[-duque] de Benavente. Signatura: OSUNA,C.487,D.27.

⁴³ Ibídem.

⁴⁴ Ibídem.

⁴⁵ Juan Luis Espejo, Nobiliario de la Antigua Capitanía General de Chile. Segunda edición. pp. 856.

3.8.I Juan de Villagra⁴⁶, señor de la casa, regidor y alcalde de Mayorga, cuyo matrimonio con María de Nanclares, n. en Villalpando, quienes procrearon por hija única a:

3.8.I.I Antonia de Villagra, señora de la casa de Villagra quien casó con Juan de Marbán Bernardo, caballero de la Orden de Santiago (hijo de García Marbán y Ruiz, natural de Villalpando, quien casó con doña Francisca Salinas y Bernaldo de Quirós, natural de Torrelaguna, Madrid). Este apellido consta en el libro del tratadista Juan Luis Espejo Nobiliario de la Capitanía General de Chile, como Barbán pero realmente es Marbán.

En el Portal de Archivos Españoles, existe información sobre el siguiente documento; Escritura Pedro de Ramírez de Velasco Ugarte. Poder otorgada por Juan de Marván, caballero de la Orden de Santiago, y su mujer Antonia de Villagrán, a favor de García de Herrera, para que en su nombre pueda tomar y poseer la villa de Villagrán. Incluye la copia de la real provisión de Felipe IV, dada en el pleito que Juan de Villagrán y sus sucesores mantuvieron contra el estado de Benavente por la jurisdicción y propiedad de la villa de Villagrán (Valladolid).⁴⁷

Tuvieron por hijos a:

a) Eugenio Marbán y Villagrán, natural de Villalpando⁴⁸, señor de esta casa, caballero de Santiago título concedido en diciembre de 1629⁴⁹, casado con Francisca de Olande y Vergara, tienen por hijo a:

aI) García Marbán y Villagrán, nació en 1634 y bautizado en la parroquia de Santa Maria La Mayor el 6 de Febrero. Sirve de ayuda de la Cámara del Rey Don Carlos II, de Secretario de su Cámara, y de la Reina Luisa de Orleans, y de Aposentador Mayor de Palacio, con cuyo empleo falleció a 5 de Diciembre de 1698 en la Parroquia de San Juan

⁴⁶ Ibídem.

⁴⁷ Portal de Archivos Españoles, Título de la unidad: "Poderes para la toma de posesión de Villagrán (Valladolid)." Archivo: Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional Signatura: OSUNA,C.488,D.30-31.

⁴⁸ Portal de Archivos Españoles, Pruebas de la concesión del Título de Caballero de la Orden de Santiago de Eugenio Marbán y de Villagrán, natural de Villalpando, año 1630, signatura: OM-CABALLEROS_SANTIAGO,EXP.4883.

⁴⁹ Portal de Archivos Españoles, Título de concesión, Signatura: OM-EXPEDIENTILLOS,N.1549.

de Madrid. Sepultado en el convento de la Trinidad Calzada, en donde estaba su esposa Josepha María de Ariz y Valle, desde el 28 de 1682 en que murió.⁵⁰

Dejan a dos hijas:⁵¹

aI.1) Juana de Marbán

aI.2) Francisca de Marbán - Francisca Teresa de Villagrán Marbán Ariz de Olalde y del Valle⁵², según su expediente de pruebas fue viuda de Juan Araujo, natural de Madrid, para contraer matrimonio con Manuel de Santibáñez Cevallos, caballero de la Orden de Santiago, año 1716

b) Ana de Marbán y Villagra,⁵³ mujer de Antonio Vaca de Escobar y Ordóñez (h. Francisco Vaca de Escobar y Isabel de Ordoñez), nacido en Mayorga, caballero de Santiago, 1636.

Hijos:

b1) Antonio Vaca de Escobar Marbán Ordoñez y Villagra, caballero de la orden de San Juan de Jerusalén.⁵⁴

b2) Eugenio Vaca de Escobar Marbán Ordoñez y Villagra, caballero de la orden de San Juan de Jerusalén.

b3) Juan Vaca de Escobar Marbán Ordoñez y Villagra, caballero de la orden de San Juan de Jerusalén.⁵⁵

b4) Nuño Vaca de Escobar Marbán Ordoñez y Villagra, caballero de la orden de San Juan de Jerusalén.⁵⁶

⁵⁰ Josef Antonio Álvarez y Baena, Diccionario Histórico, volumen II, Hijos de Madrid; Ilustres en santidad, dignidades, armas, ciencias y artes, volumen 2, pp. 291, año MDCCXC.

⁵¹ Ibídem.

⁵² Portal de Archivos Españoles, Archivo Histórico Nacional, Consejo de Ordenes, Expediente de Pruebas. Signatura: OM-CASAMIENTO_SANTIAGO,EXP.10477

⁵³ Portal de Archivos Españoles, Archivo Histórico Nacional, Orden de San Juan de Jerusalén. Lengua de Castilla, Signatura: OM-SAN_JUAN_DE_JERUSALEN, Exp.23624.

⁵⁴ Ibídem.

⁵⁵ Portal de Archivos Españoles, Orden de San Juan de Jerusalén. Lengua de Castilla, Signatura: OM-SAN_JUAN_DE_JERUSALEN,Exp.23625

3.2 †† Gabriel Osorio de Villagra††, nace en Villagra, España, 1519, muerto en Chile, por 1580, matrimonio en la ciudad de La Imperial, Chile, 1558, con Isabel Villarroel Cabeza de Vaca Barona, (hija de Gaspar Villarroel y Catalina de Barona).⁵⁷ Gabriel y doña Isabel serían años más tarde distinguidos vecinos de la Ciudad Rica.

Llega a Chile en 1549, de origen hidalgo, Maestre de Campo, General de Francisco de Villagra en 1551, antes estuvo en Perú, donde combatió en Jaquijaguana y Guarinas, en esta batalla combate junto a Diego Centeno, en plena batalla contra las tropas de Gonzalo



Pizarro, le matan de un arcabuzazo el caballo, siendo herido y tomado prisionero, a punto de ser colgado es liberado a cambio de un rescate.

Encomendero en la ciudad de La Imperial, en Chile, donde fue Corregidor entre 1562 y 1564, ese año es designado Teniente General del Reino de Chile.

Gabriel de Villagra, en nombre de Francisco de Villagra, se presenta ante el Cabildo de Santiago para pedir que le reciban como Gobernador del reino. 21 de marzo de 1554. Está presente en la ciudad de Villarrica en 1558.

Alonso de Ercilla, escribe en la araucana, relatando la muerte de Lautaro: *“El viejo Villagrán con la sangrienta espada por los bárbaros rompiendo, mata, hiere, tropeha y atormenta a tiempo a todas partes revolviendo; un golpe a Nico en la cabeza asienta, el*

⁵⁶ Portal de Archivos Españoles, Orden de San Juan de Jerusalén. Lengua de Castilla, OM-SAN_JUAN_DE_JERUSALEN,Exp.23623

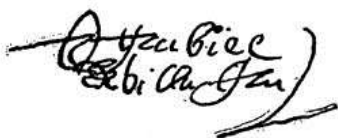
⁵⁷ Juan Luis Espejo, Nobiliario de la Antigua Capitanía General de Chile. Segunda edición. pp. 856.

cual los turbios ojos revolviendo a tierra vino muerto y de otro a Polo le deja con el brazo izquierdo solo.

Usadas las espadas al acero, topando la desnuda carne blanda, ayudadas de un ímpetu ligero dan con piernas y brazos a la banda; no rehúsa el segundo ser primero, antes todos siguiendo una demanda, como olas que creciendo van, crecían y a la muerte animosos se ofrecían.”

Según Tomás Thayer Ojeda postula que existen dos hijos varones de cuales no se conocen sus nombres.⁵⁸

En el expediente de concesión de título de caballero de Calatrava de Gabriel Osorio Rivadeneira y Villagra, nombra como su abuelo a **Gabriel Francisco Osorio de Villagra** (hijo de Juan de Villagra y Catalina Osorio). Este tema será tratado mas adelante, ya que suscita un conflicto entre el testamento de Diego Rivadeneira hermano de Gabriel caballero de Calatrava, que señala a Isabel Villarroel Cabeza de Vaca como su rebisabuela, algo no señalado en el expediente.



De su matrimonio se registran los siguientes hijos:⁵⁹

3.2.I Baltasar Osorio de Villagra Villarroel, nace en La Imperial en 1569, cae prisionero de los araucanos en la batalla de Palo Seco, Boroa, El llamado desastre de Boroa o Batalla de Palo Seco sucedió en el año 1606 entre mapuches y españoles, venciendo los primeros. La batalla se produjo cuando una guarnición española al mando del capitán Juan Rodolfo Lísperguer (1576-1606) fue emboscada al salir del fuerte por entre 3.000

⁵⁸ Tomás Thayer Ojeda, Los Conquistadores de Chile, tomo II, pp. 177.

⁵⁹ Juan Luis Espejo, Nobiliario de la Antigua Capitanía General de Chile. Segunda edición. pp. 856.
Guillermo de la Cuadra Gormaz. Familias Chilenas, tomo II, pp. 642.

a 6.000 guerreros mapuches ocultos en los bosques cercanos muriendo todos los hispanos.

En la obra Desengaño y reparo de la Guerra del Reino de Chile por el Maestre de Campo Alonso González de Nájera, quien luchó en la zona de Arauco entre 1602 y 1607, escribe lo siguiente con respecto al desastre de Boroa *“Al llegar cerca della les tiraron los nuestros seis o siete arcabuzazos que bastaron para que todos volviesen las riendas huyendo; pero el traidor mestizo, habiendo advertido que no tenían cuerdas encendidas más de solos aquellos soldados que habían disparado, comenzó á dar voces á los enemigos diciéndoles: ¿Dónde huir? Volved, volved, que los españoles no tienen cuerdas encendidas. Y bastó esto para darles tanto ánimo, que revolviendo sobre los nuestros que eran ciento setenta y tres, los rompieron y atropellaron, alanceándolos á todos con los dos capitanes y don Joan Rodolfo, sin aprovecharle el defenderse con gran valor; porque cargaron tantos sobre él, que ni le aprovechó su mucho esfuerzo, ni el estar muy bien armado y en muy buen caballo; pues sin quererse rendir, al fin le derribaron y corlaron la cabeza con su presteza acostumbrada, donde aun después de muerto, probaron en él muchos sus lanzas, de manera que solo quedaron con vida de toda la escolta dos caballeros criollos llamados don Bernardino de Quiroga y don Baltasar de Villagrán, y dos hermanos llamados Castañedas, que tomaron los enemigos prisioneros por saber hablar su lengua, y otro soldado llamado Rivas, que debió de hallar donde esconderse , el suceso del cual diré adelante”*.⁶⁰

3.2.2 Gabriel de Villagra Villarroel, nació en la ciudad de la Imperial el año 1560. Contrajo nupcias en la ciudad de Valdivia con doña María Carrillo⁶¹ según Fernando Allende. Tuvo cuatro hijos.⁶² Cabe destacar que Sor Imelda Cano Roldan en su libro La Mujer en el Reyno de Chile nombra como cónyuge de Gabriel de Villagra a doña Lorenza de la Calzada.⁶³ Fue procurador de La Rica lo que le llevó, a principios de

⁶⁰ Alonso González de Nájera, Desengaño y reparo de la Guerra del Reino de Chile, publicado por José T. Medina, 1889, Santiago de Chile, pág. 75.

⁶¹ Fernando Allende Navarro, La Ruina de la Villa Rica y la información de don Juan de Maluenda, pág. 161, 162.

⁶² José Toribio Medina, Diccionario Bibliográfico Colonial de Chile, Santiago, 1906, pp.960.

⁶³ Sor Imelda Cano Roldan, La Mujer en el Reyno de Chile, Editorial Gabriela Mistral, 1980, pp.127.

1599, a la adjudicación de una encomienda de manos del Gobernador Pedro de Vizcarra.

Fue capturado durante el asalto y destrucción de la ciudad de Valdivia el año 1600, y fue presentado ese mismo año como rehén junto a su mujer ante las puertas de la Cuadra Fuerte de la Villa Rica, momento en que se escaparon astutamente de sus captores e ingresaron a la fortaleza hispana en la cual comunicaron al capitán Bastidas y a los sitiados la destrucción total de las ciudades de la Imperial y Valdivia, asestando los mapuches, por medio de estos fugados vecinos, un gran golpe psicológico y sensación de abandono a los defensores del baluarte de La Rica.⁶⁴

Gabriel de Villagra se sumó a la defensa del fuerte resistiendo junto a Bastidas hasta el último día, 7 de febrero de 1602, en que muere dando fiera resistencia a los numerosos y aguerridos mapuches.

Según lo que Relata el Padre Pedro Rosales en su libro Historia General del Reyno de Chile, en el tomo II, señala que Gabriel muere en el último asecho del fuerte que guardaba a Villarrica y que solo sobrevivieron 11 personas, ninguna de estas personas incluía a los hijos de Gabriel, ya que consta en este relato que su mujer e hijos se encontraban en el fuerte; *“su mujer y sus hijos estaban hechos fuentes de lágrimas”* al verlo cautivo. Este relato contraviene lo afirmado por Fernando Allende Navarro, ya que Gabriel de Villagra fue rehén junto a Maria Carrillo, por tanto esta no podía ser su mujer ya que ella se encontraba dentro del fuerte con sus hijos llorando. El Padre Rosales fue uno de los que gestiona la libertad de algunos de los sobrevivientes como Juan de Maluenda, su madre Maria de Plascencia, Ana Chavarri etc.

También en este mismo libro el Padre Rosales señala lo siguiente: *“Llegaron cerca del fuerte, donde pudiessen hablar, y hizieron que Don Gabriel de Villagra, vecino de la Villarica, a quien avian captivado en Valdivia, caballero conocido y encomendero, casado en aquel pueblo, y a doña Maria Carrillo, casada también allí, a quien avian captivado en Valdivia con Don Gabriel, les hablassen a los españoles y les digessen como*

⁶⁴ Ibídem.

allí venían Pelantaro y Anganamon con todos los potentados y valientes de la tierra, y que a su poder no se avía resistido ciudad ninguna que ubiessen asolado.”⁶⁵

La cita anterior también nos demuestra que el Padre Rosales no indica en ningún momento que María Carrillo fuera mujer de Gabriel.

3.2.3 Gaspar de Villagra Villarroel, nació en 1534, Fiscal de S.M. en el proceso seguido a Francisco de Villagra en 1558 y en Lima en 1560; capitán, vecino de la Imperial en 1576. Murió de viruelas por el año de 1591.⁶⁶ José Toribio Medina en su Diccionario Biográfico Colonial indica que consta que Gaspar vivía en Concepción en 1569, en cuya fecha dijo tener 35 años de edad, y murió de la peste por los años de 1591.

Francisco de Villagran lo deja a cargo de 50 hombres para proteger la ciudad de Concepción en 1554, al dirigirse el primero con los restantes hombres a Marigueñu llamada ahora Cuesta de Villagrán, por la terrible derrota que sufre ahí Francisco.⁶⁷

Se le registra el siguiente hijo:

3.2.3.I Gaspar de Villagra, Sacerdote de la parroquia Santa Ana, luego maestro de la capilla de la catedral del Cuzco, “rigiendo y gobernando el facistol del coro”. Después de servir ese cargo durante 20 años, solicitaba al Rey en 1610 que se le concediese la chantría de la Paz.⁶⁸

3.2.4 Luisa de Osorio Barba Cabeza de Vaca, nace en La Imperial, vecina de Santiago, dueña de la estancia de Mallarauco, matrimonio con **Hernando Vallejo de Tobar**, (hijo de Hernando Vallejo y de Bernardina Vázquez de Tobar nace en 1550, encomendero de Concepción, regidor 1583, corregidor de Angol, 1598; fallecido antes de 1607). Luisa falleció después de 1609, con sucesión.⁶⁹

⁶⁵ Diego de Rosales, Historia del Reino de Chile Flandes Indiano, Tomo II, Imprenta el Mercurio, 1878, pp.324.

⁶⁶ Tomas Thayer Ojeda, Los Conquistadores de Chile, Tomo II, pp. 237.

⁶⁷ Diego Barros Arana, Historia General de Chile, tomo Segundo, capítulo XIII.

⁶⁸ José Toribio Medina, Diccionario Bibliográfico Colonial de Chile, Santiago, 1906, pp.961.

⁶⁹ Juan Luis Espejo, Nobiliario de la Antigua Capitanía General de Chile. Segunda edición. pp. 856.

Hijos registrados:⁷⁰

3.2.4.1 Hernando Vallejo Osorio, contrae matrimonio con Clara Mendoza Figueroa Garcés de Bobadilla.

3.2.4.2 García Vallejo, contrae matrimonio con Mariana de Cabrera y Orozco.

3.2.4.3 María Vallejo y Pantoja (var. María Vallejo y Osorio Barba), contrae matrimonio con Juan Álvarez Berrio y Araya (nace en 1578; h. Alonso Álvarez Berrio y Úrsula de Araya).

3.2.5 Gabriel de Villagra, hijo del general Gabriel de Villagra y probablemente alguna viuda de alta alcurnia. Servía en 1580 en la doctrina de las Chacras que circundaban a Santiago: “es buena lengua, ansi de la tierra como de la del Perú y es muy honesto y muy buen eclesiástico”, “es hábil para confesar y doctrinar los indios; y también sirve de Sochantre, que es hábil para ello; y tañe el órgano y con él se hace muy bien el coro, y es virtuoso y de buen ejemplo” decía y repetía el Obispo Medellín. Sucedió a Juan Blas como cura de la catedral en 1584, sirviendo en el curato hasta Febrero 1589. Según Thayer Ojeda “una aventura por demás humana y de la cual quedan huellas acusadoras, hubo de obligarle a abandonar el país, yéndose al Obispado de Chacras donde murió de cura de la doctrina de Acha-Cacha, bajo disposición testamentaria otorgada allí en 12 de Octubre de 1597 instituyendo herederos-fideicomisarios probablemente, al licenciado don Melchor Calderón y a doña Isabel de Figueroa y por albacea a Francisco de Urbina, quien rindió cuenta a los herederos en 1598”.⁷¹

Indica como probable hijo:

3.2.5.1 Baltazar Calderón y Villagra, natural de Santiago, sobrino de Melchor Calderón, casado con doña Ana de Oliva (testo ante Bocanegra el 4 de septiembre de 1620), hija

⁷⁰ Los fundadores de Santiago. Base social de Chile, Revista de Estudios Históricos 48 (2007).

⁷¹ Tomás Thayer Ojeda, Formación de la Sociedad Chilena, página 383. Cita por fuente a Elías Lizana, Colección de documentos históricos recopilados de Archivo de Arzobispado de Santiago, tomo I, páginas, 13, 18 y 21.

de Miguel Jimón y de Isabel Rodríguez.⁷² En el libro Los Conquistadores de Chile por Thayer Ojeda señala que en otros documentos consta que Diego y Gabriel de Rivadeneira fueron sobrinos de Baltazar.

Hijos registrados:⁷³

a) Gaspar de Villagra y Calderón.

b) Melchora de Villagra y Calderón.

c) Ana de Villagra y Calderón, casada en 1663 con el capitán Diego Jil Negrete. Testó en 1659 (ES 247 f. 249) y el 7 de mayo de 1690 (ES 374 f. 248) viuda y sin hijos.

d) Baltasara de Villagra y Calderón.

e) Luisa de Villagra, hija natural.

3.2.6 † Juan de Villagra Villarroel †, nace en La Imperial en 1559, fue el hijo mayor, Capitán muerto a manos de los araucanos en 1599, cerca de la ciudad de La Imperial pereciendo junto a su cónyuge, matrimonio con Mariana de Aguilera Villavicencio,⁷⁴ (hija de Pedro Olmos de Aguilera y María de Zurita).

Vecino de Valdivia en 1571, tuvo cuatro hijos, existe consenso respecto al nombre de sus hijas, no hay certidumbre de los nombres de los otros dos hijos, pudiendo ser uno de ellos Pedro de Villagrán o Villagra, nacido en 1588. En la encomienda que el gobernador Vizcarra le extendió el 20 de Marzo de 1599 a su hermano Gabriel de Villagra, se relata que Juan ya había muerto y que tenía 4 hijos.

Según la encomienda que le extiende el gobernador Pedro de Vizcarra a don Juan Gómez de Rivadeneira el 25 de Marzo de 1599, se le otorga “todos los caciques é indios

⁷² Tomás Thayer Ojeda, Formación de la Sociedad Chilena, página 383.

⁷³ Tomás Thayer Ojeda, Formación de la Sociedad Chilena, página 383.

⁷⁴ Guillermo de la Cuadra Gormaz. Familias Chilenas, tomo II, página 642.

Tomás Thayer Ojeda, Formación de la Sociedad Chilena, página 382. Cita como fuente a la Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile XXV, 198. Se corrige Tomás con lo que afirma en su libro anterior llamado Los Conquistadores de Chile tomo II, donde indica que Gabriel hermano de Juan caso con Mariana.

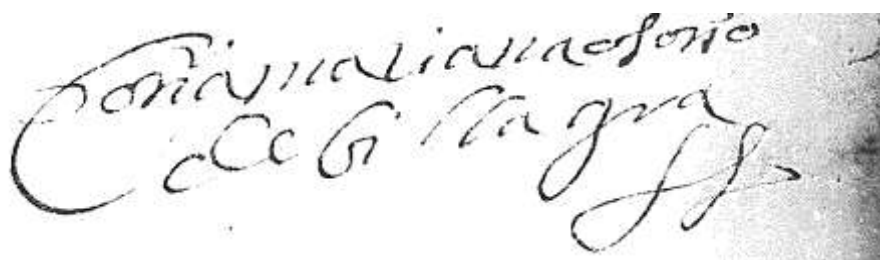
é principales con sus mujeres y hijos y familias, tierras, asientos y bebederos, cuantos hay y haber pueden y pertenecieren en cualquiera manera á don Joan de Villagra y al general Gabriel de Villagra, su padre, en el lebo de Tirúa y en otras cualesquier partes, aunque aquí no vayan expresados los nombres de las tierras, que estén en los términos de la Imperial; el cual dicho repartimiento está vaco por fin y muertes de los susodichos **Gabriel de Villagra y don Joan de Villagra**, de de manera que en esta encomienda real se comprehenden todos los indios que vacaron por fin y muerte del dicho don Joan de Villagra [...]" ⁷⁵

A través de la información entregada por la encomienda ya mencionada se sabe que Juan de Villagra fue encomendero del Lebo (Lebu) de Tirúa que había pertenecido a su padre Gabriel Osorio de Villagra y anteriormente a Pedro de Villagra y Martínez.

En mi opinión este otorgamiento es otra prueba de que Mariana Osorio de Villagra fue hija de Juan de Villagra y no de Gabriel como sostienen otros. Al otorgamiento de esta encomienda comparece como uno de los testigos don Gabriel de Villagra Villarroel, hermano del fallecido Juan de Villagra.

De su matrimonio se registran los siguientes hijos:

3.2.6.I Mariana Osorio de Villagra, matrimonio con **Juan Lázaro Gómez de Rivadeneira**⁷⁶. Juan había casado anteriormente con Petronila Osorio de Cáceres⁷⁷, quien murió hacia 1593 sin dejar sucesión. ⁷⁸

A black and white photograph of a handwritten signature in cursive script. The signature appears to read 'Mariana Osorio de Villagra' followed by a large, stylized flourish or initial.

⁷⁵ José Toribio Medina, Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile Tomo XXV, pp.193, imprenta Elzeviriana, Santiago de Chile, 1901.

⁷⁶ Escribanos Santiago, volumen 79, 242,257.

Guillermo de la Cuadra Gormaz, Familias Chilenas, página 642.

⁷⁷ Tomás Thayer Ojeda, Memoria Histórica de la Familia Álvarez de Toledo, página 11, Imprenta Barcelona, año 1903.

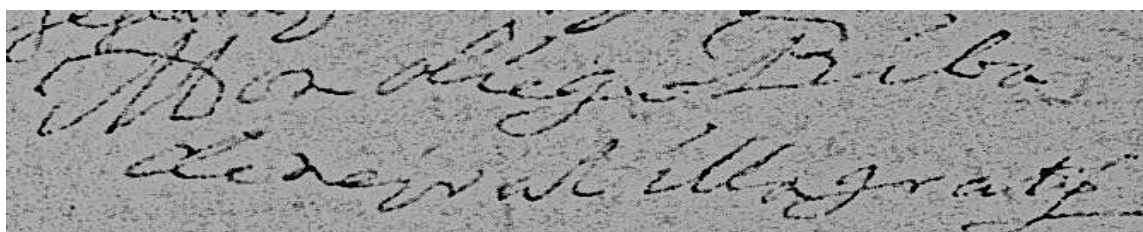
⁷⁸ Tomás Thayer Ojeda, Santiago Durante el Siglo XVI, Santiago imprenta Cervantes, 1905, pág 211. Versión online: (<http://archive.org/details/santiagodurante02ojedgoog>)

Hijos registrados:

a) Diego de Rivadeneira Villagra, nacido por 1601, fallece en 1663. Encomendero de Santiago, Alcalde de Santiago, testó Santiago 1663, contrae matrimonio en Santiago en 1630 con Mariana de Carvajal y Saravia (b. Santiago 1622; h. Manuel (Roco) Campofrío de Carvajal y Riberos e Isabel Bravo de Saravia y Osorio de Cáceres). Con sucesión.

Según Tomas Thayer Ojeda⁷⁹, Diego en su testamento habla de su rebisabuela doña Isabel Villarroel Cabeza de Vaca y que su hermano Gabriel se apellidase **Gómez de Rivadeneira, Osorio de Villagra, Escobedo i Aguilera**.⁸⁰

Algunos tratadistas colocan a Mariana Osorio de Villagra como hija de Gabriel de Villagra y Luisa Osorio, esto no tiene ninguna validez ya que si fuera así Gabriel no llevaría el apellido Aguilera. Además a través de la concesión de licencia para pasar a las Indias a nombre del Alférez Gabriel de Villagra Olmedo, se establece que Luisa Osorio era su hermana.



b) Gabriel Osorio Rivadeneira, Nace en Santiago, hacia 1609; en la milicia alcanzó el grado de Capitán y Sargento Mayor, se hallaba en Madrid desde 1637, y residía en unas casas frente de las del Marqués de Valparaíso.⁸¹

Lo siguiente se puede extraer de un documento en que constan sus servicios, Don **Gabriel Ossorio Ribadeneyra y Sandoval** como se hace llamar, caballero de la Orden de Calatrava, ha servido a su majestad treinta y seis años en la profesión de militar, de

⁷⁹ Tomás Thayer Ojeda, Los Conquistadores de Chile, Tomo II, página 177.

⁸⁰ Escribanos de Santiago, Vol.257, fojas 9-13.

⁸¹ Los americanos en las Ordenes Nobiliarias, Guillermo Lohmann Villena, página 91.

soldado, Alférez, Capitán de Infantería, Sargento Mayor del Tercio del Maestro de Campo Don Alonso Dovalle, y de Maestro de Campo de la Infantería Española por títulos Reales en Flandes, Cataluña y Fuente Rabia. En Chile participo en la batalla de los Robles (14 de mayo 1630) y en la batalla de Albarrada⁸² (enero 1631) victoria celebre por parte del Gobernador Francisco Lazo de la Vega. Consta como parte de sus servicios en España, que defendió la Plaza de Vayona, socorriéndola con dos mil hombres y artillería, del ataque francés. Además estuvo a cargo de 6800 hombres para proteger el obispado de Tuy y el socorro de los castillos de Viana y San Juan de Afox (Foz) en Portugal. En 1638 participo en la batalla de Fuenterrabía, ocasión que España sale victorioso en contra del ataque francés. Por 1639 poseía el cargo de gobernador de Bayona. Se indica además que su abuelo paterno fue **Juan Gómez Sandoval** y su bisabuelo fue **Álvaro Gómez de Sandoval**. Como dato último Gabriel en 1666 consta que se convierte en clérigo.⁸³ Ostento el cargo de gobernador de la provincia de Soconusco en Guatemala en 1649.⁸⁴

En el libro Los Americanos en las Ordenes Nobiliarias por Guillermo Lohmann Villena, se establece que el abuelo materno del aludido fue Gabriel Francisco de Villagra Osorio, nacido en Villagra, y casado con Mariana de Aguilera Villavicencio, estos datos fueron extraídos de la información que rindió Gabriel Osorio de Villagra Rivadeneira al acceder al habito de Caballero de Calatrava.

Existe discrepancia entre la información extraída del expediente de concesión de título de Caballero de Calatrava⁸⁵, y el testamento de su hermano Diego de Rivadeneira, que

⁸² En el texto no indica el nombre de la batalla pero dice lo siguiente "en la que Don Francisco Lazo de la Vega tuvo con los Araucanos". Esta batalla fue muy celebre en España.

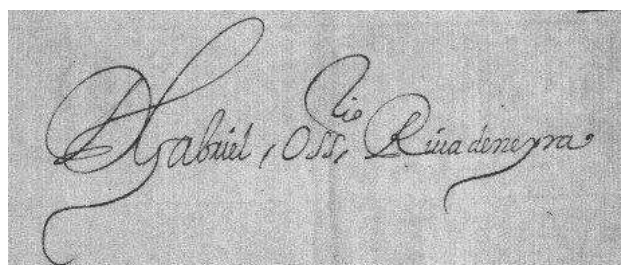
⁸³ PARES. Relación de Méritos y servicios de Gabriel Osorio Rivadeneira y Sandoval, caballero de Calatrava, Maestre de Campo, sirvió en Flandes y Cataluña. Título de la unidad: "MERITOS: Gabriel Osorio Rivadeneira y Sandoval". Archivo: Archivo General de Indias. Signatura: INDIFERENTE,121,N.76

⁸⁴ PARES. Expediente de información y licencia de pasajero a indias de Gabriel Osorio Rivadeneira y Villagra, gobernador de la provincia de Soconusco, a Guatemala. Fecha final. Solo copias de Real Cédula y Real Provisión. Título de la unidad: "GABRIEL OSORIO RIVADENEIRA Y VILLAGRA" Archivo: Archivo General de Indias. Signatura: CONTRATACION,5428,N.3,R.37.

⁸⁵ Título de la unidad: "Osorio y Rivadeneira, Gabriel" Archivo: Archivo Histórico Nacional, Signatura: OM-CABALLEROS_CALATRAVA, EXP.1888. PARES.

indica que su rebisabuela fue Isabel Villarroel Cabeza de Vaca⁸⁶. Además Gabriel Francisco Osorio de Villagra como es llamado en la información nació en 1518, por tanto tendría una gran diferencia de edad con Mariana Olmos de Aguilera Villavicencio. Mariana como postulan varios autores (Tomás Thayer Ojeda, Fernando Allende Navarro, Juan Luis Espejo, Guillermo de la Cuadra Gormaz, entre otros) fue casada con Juan de Villagra Villarroel verdadero abuelo paterno del postulante a la orden de Calatrava.

En mi opinión Gabriel Osorio de Rivadeneira sostiene en la información que Gabriel Osorio de Villagra es su abuelo paterno (pero realmente es su bisabuelo) para así demostrar que posee una ascendencia de sangre española más directa, otorgándole mayor seguridad en la concesión del título de Caballero. Su verdadera parentela fue formada por sangre criolla por lado materno, ya que su abuela materna fue Mariana Olmos de Aguilera nacida en la Imperial, y su abuelo Juan de Villagra Villarroel también natural de la Imperial, por tanto ambos criollos. Lo importante que yo destaco que contraviene el testamento de su hermano Diego, que posee según mi criterio mayor fuerza decisiva.



c) Juan Osorio de Rivadeneira, presbítero,⁸⁷ testa 2 veces en Santiago 1657⁸⁸.

d) Magdalena de Rivadeneira, contrae matrimonio con Diego de Escobar Osorio, gobernador de Paraguay, dio poder a su cónyuge para testar, realizado ante Toro Mazote, el 17 de Junio de 1605.⁸⁹

⁸⁶ Testamento de Diego de Rivadeneira, Escribanos de Santiago, fojas 9-13v, Vol. 257.

⁸⁷ Tomás Thayer Ojeda, Santiago Durante el Siglo XVI, Santiago imprenta Cervantes, 1905, pág 211-212. versión online: (<http://archive.org/details/santiagodurante02ojedgoog>)

⁸⁸ Fondo de Escribanos de Santiago, Vol.242 fojas 168 y 274.

3.2.6.2 María Osorio de Villagra, nace aproximadamente en 1580, contrae matrimonio con Pedro de Ramírez de Velasco Ugarte, fue teniente gobernador de La Rioja y Maestre de Campo en Chile, testó el 29 de febrero de 1648, nombrando como una de sus albaceas a su esposa, falleció el 10 de septiembre del mismo año, fue sepultado en el templo de Santo Domingo en la ciudad de Córdoba, Argentina. (Hijo de Juan Ramírez de Velasco y Catalina de Ugarte Velasco).

Hijos registrados: ⁹⁰

a) Juan de Velasco Villagra

b) Inés de Velasco Villagra

c) Juana Catalina de Velasco Villagra

d) Mariana de Velasco Villagra

3.2.6.3 ¿? Hijo nombre desconocido.

3.2.6.4 ¿? Hijo nombre desconocido.

Suponemos uno de los hijos de Juan de Villagra a:

3.2.6.3 † Pedro de Villagra o Villagrán †, nace en 1587-88, matrimonio con Francisca Benavides y Ayala,⁹¹ (hija natural del Capitán Cristóbal Benavides y de Leonor, india)⁹². Francisca recibió en 1614 del gobernador Alonso de Rivera, merced de 600 cuerdas en Liqueimo.

⁸⁹ Ibídem.

⁹⁰ Carlos Federico Ibarguren Aguirre, Los Antepasados, A lo largo y más allá de la Historia Argentina, (Trabajo inédito), Tomo X, Los Ramírez de Montalvo.

(<http://www.genealogiafamiliar.net/getperson.php?personID=I44502&tree=BVCZ>)

⁹¹ Guillermo de la Cuadra Gormaz, Familias Chilenas, página 642.

⁹² Gustavo Opazo, Familias del Antiguo Obispado de Concepción 1551-1900, Santiago: Zamorano y Caperán, 1957, página 270.



Soldado de Talcamávida en 1613. Asistente en la Estancia de Andrés Jiménez de Lorca, de donde fue expulsado en 1613 y recibido “por vía de amistad” en la de Juan Benavides de Lara, de cuyas tierras se quiso apoderar en 1649. Capitán de indios amigos en 1649, Vecino de Concepción en 1641, de 54 años, aún en Concepción en 1655.⁹³ Continuator del linaje en Chile.

De su matrimonio se registran los siguientes hijos:

a) Francisca de Villagra y Benavides, matrimonio con el capitán Tomás Núñez de Villoldo Villanueva (Nació hacia 1624. Establecido en Rere en 1686; vendió terrenos en San Fernando a Francisco de Toledo Navarrete)⁹⁴, con larga descendencia.⁹⁵

Hijos que he encontrado:

aI) María Núñez de Villoldo y Villagra, contrae matrimonio por 1680, con Juan de Armijo (hijo natural de Gaspar de Armijo Avilés y Bernardina de Casada o Canedo (variación María de Carrión); Juan fallece por 1702-1704; Capitán; avecindado en la doctrina de San Pedro de Melipilla, dueño de la estancia de Longovilo alrededor de 1680; testó 23 octubre 1700. María es sepultada ya viuda en San Pedro 05 octubre 1704. Con sucesión.⁹⁶

⁹³ Gustavo Opazo, Familias del Antiguo Obispado de Concepción 1551-1900, Santiago: Zamorano y Caperán, 1957, página 269.

⁹⁴ Diccionario Biográfico, <http://www.ngehuin.cl>

⁹⁵ Guillermo de la Cuadra Gormaz. Familias Chilenas, tomo II, página 642.

⁹⁶ www.genealog.cl (familia Armijo)

b) Juana de Villagrán y Benavides, matrimonio con Francisco Espinosa.

Hijos:

b1) Jacinta Villagrán, nace en 1635, Concepción y fallece en 1702 en Quito, Pichincha, Ecuador. Contrae matrimonio con Juan Antonio del Castillo y en segundas nupcias con en 1676 con Nicolás Arguello que fallece también en Quito⁹⁷

c) † Pedro de Villagra y Benavides †, nace en 1631, “El Mozo” vecino de Concepción en 1655 y del Maule en 1659. Capitán en 1667 en el Fuerte San Carlos de Austria⁹⁸, este fue el nombre antiguo dado por el gobernador Francisco Meneses y Brito a Yumbel (San Carlos de Austria de Yumbel). Dueño de tierras en Colquique, junto al río Quilacoya. Hace donaciones de tierras a don Martín Ruiz de Gamboa y su hijo Andrés, y vende a don Francisco Toledo Navarrete algunas estancias heredadas por él y su hermana. (Escribanos de San Fernando. 1640-1658, y 1659-1662).⁹⁹

Contrae matrimonio con ¿?

Registramos los siguientes hijos:

c1) † Pedro de Villagra †, Alférez. Vecino de Buena Esperanza en 1687¹⁰⁰. (Fuerte de Buena Esperanza de Rere. El pueblo de Rere fue fundado con el nombre Nuestra Señora de Buena Esperanza). No he encontrado más noticias suyas o de su descendencia hasta el momento.

c2) † Cristóbal de Villagra y Benavides¹⁰¹ †, que sigue.

c3) † José de Villagra o Villagrán

⁹⁷ Family Search: <https://familysearch.org/pal:/MM9.2.1/9CZ8-JJM>

⁹⁸ Gustavo Opazo, Familias del Antiguo Obispado de Concepción 1551-1900, Santiago: Zamorano y Caperán, 1957, página 270.

⁹⁹ Guillermo de la Cuadra Gormaz, Familias Chilenas, página 642.

¹⁰⁰ Gustavo Opazo, Familias del Antiguo Obispado de Concepción 1551-1900, Santiago: Zamorano y Caperán, 1957, página 270.

¹⁰¹ Ibídem.

c2) † Cristóbal de Villagrán¹⁰² †, nace en 1654, matrimonio con Ana de Molina.¹⁰³

Capitán en 1698, vecino de Concepción en 1695, propietario de tierras en Rere. Estimo por las diferentes partidas que he analizado, todos sus descendientes utilizaron el apellido escrito como Villagrán.

De su matrimonio se registran los siguientes hijos¹⁰⁴:

c2.1 Carlos de Villagra Molina

c2.2 Martin de Villagrán Molina

c2.3 Cristóbal de Villagrán Molina

c2.4 Ignacio de Villagrán Molina

c2.5 Dionisio de Villagra Molina

c2.1 Carlos de Villagra Molina, nace en Concepción por 1680, hereda tierras en Rere, capitán de milicias, matrimonio con Petronila Flores Martínez (También aparece como Petronila Flores y Martínez Lobo de la Barrera nace en Longomilla).¹⁰⁵

De su matrimonio se registran los siguientes hijos:

c2.1.1 María de Villagra Flores, nace por 1707, en Chillan, matrimonio con Juan de Dios Urrutia Bravo de Villalba (Capitán; Maestre de Campo; terrateniente en Quito y Huechuquito).¹⁰⁶

¹⁰² Partida de defunción de Martin Villagrán Molina, 43 v, Libro 1 de defunciones Parroquia el Sagrario Concepción.

¹⁰³ Gustavo Opazo, Familias del Antiguo Obispado de Concepción 1551-1900, Santiago: Zamorano y Caperán, 1957, página 270.

¹⁰⁴ Ibídem.

¹⁰⁵ Ibídem.

Varios autores, Familias Fundadoras de Chile, 1656-1700. El conjunto final. Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, 2003.

¹⁰⁶ www.genealog.cl (Familia Urrutia)

Gustavo Opazo, Familias del Antiguo Obispado de Concepción 1551-1900, Santiago: Zamorano y Caperán, 1957, página 270.

En la partida de matrimonio de su primo **Simón Villagrán Flores**, se señala que María con su cónyuge Juan Urrutia fueron padrinos, pero se señala a María con el apellido escrito como **Villagrán**, de la misma forma que lo lleva su primo y sus otros familiares.¹⁰⁷

Hijos registrados:

c2.I.I.1 María Antonia de Urrutia y Villagra, n. Perquillauquén, fallece por 1806; casa en la capilla de San José de Parral en 1785 con **Alejandro de la Cruz Pinochet Bravo** (var. Bravo de Villalba) [n. c. 02 enero 1764, b. Cauquenes 15 marzo 1764, fallece en Maule aprox. 1833; casa segundas nupcias en Sauzal el 18 febrero 1798 con **María Ignacia Benítez y Ascencio**, (hijo de Guillermo Anselmo Pinochet de la Vega y Teresa Bravo de Villalba y Opazo).¹⁰⁸

c2.I.I.2 Ignacio de Urrutia y Villagra, dueño de Curipeumo; contra matrimonio con **María Vásquez Franco**.

c2.I.I.3 Juan de Urrutia y Villagra, Coronel en la Patria Vieja, contrae matrimonio con **Francisca Vivanco Contreras**. Con sucesión Arce Urrutia, Urrutia Flores, del Solar Urrutia, Urrutia Martín.

c2.I.I.4 Miguel de Urrutia y Villagra, contrae matrimonio con ¿?. Con sucesión

c2.I.I.5 Juan Ramón de Urrutia y Villagra, contrae matrimonio con ¿?. Con sucesión.

c2.I.I.6 Juan de Dios Urrutia Villagra, nace en Parral, fallece el 1 de abril de 1834, diputado por Cauquenes a la Convención de 1822; diputado por Parral a la Asamblea de la Provincia de Maule de 1826, testó en Cauquenes 3 julio 1833; casa primero con **Bernarda Bravo Rodríguez** (hijo de Isidoro (Isidro) Bravo de Villalba Opazo y Juana de Dios Rodríguez de la Torre), casa segunda nupcias en Cauquenes 21 octubre 1805 con **María Pastora Benítez y López de Ascencio**.

c2.I.I.7 José Urrutia Villagra, Cura de Santa Fé y Parral.

c2.I.I.8 Santiago Urrutia Villagra, soltero.

¹⁰⁷ Libro de Matrimonios I, años 1694-1816, Parroquia San Carlos de San Carlos, fojas 46v.

¹⁰⁸ genealog.cl (Familia Urrutia).

c2.I.I.9 Antonio Urrutia Villagra, soltero.

c2.I.I.I0 Teresa Urrutia Villagra, c.c. Alfonso Soto Pineda.

c2.I.I.II Manuela Urrutia Villagra, vendió tierras a su hermano Juan.

c2.I.2 José de Villagra Flores, noticias no he encontrado hasta el momento sobre su descendencia.

c2.2 Martín de Villagrán Molina, nacido en 1728 (los más probable que fuera mayor de 60 al fallecer dado la edad del padre), matrimonio con Ignacia Elgueta. Natural de Concepción, entierro menor el 31 de Agosto 1788 a los 60 años, en la Iglesia San Juan de Dios en la ciudad de Concepción.¹⁰⁹

En el libro de defunciones de El Sagrario de Concepción indica que Don Martin tuvo como padre a Don Cristóbal Villagrán y Doña Ana Molina. Contrae matrimonio con Doña Ignacia “Rosa” Elgueta según lo expresado en la defunción de su hija Josefa.

Hijos:

c2.2.I Josefa Villagrán Elgueta, oriunda de Concepción, con entierro el 18 de noviembre 1789 en la Iglesia de la Caridad, muere a los 35 años soltera, hija legítima de Don Martin y Doña Rosa Elgueta. En esta partida indica que el nombre de la madre es Rosa Elgueta.¹¹⁰

c2.2.2 Casilda Villagrán Elgueta, natural de Concepción, con entierro el 12 de diciembre 1798 en la Iglesia de Santo Domingo. Hija legítima, soltera y fallece a los 48 años. En la partida de defunción de Casilda se indica el nombre de su madre como Ignacia Elgueta.¹¹¹

¹⁰⁹ Libro de defunciones I, años 1781-1816, Iglesia el Sagrario de Concepción, foja 43v. La edad expresada en la partida puede estar equivocada ya que leo 60 años, si fuera así sería el menor de los hermanos registrados y su padre lo tuvo a una avanzada edad.

¹¹⁰ Libro de defunciones I, años 1781-1816, Iglesia el Sagrario de Concepción, foja 78v.

¹¹¹ Ibídem, foja 156v.

c2.3 Cristóbal de Villagrán Molina, matrimonio con Josefa Jofré.

Tuvieron por hijos a:

c2.3.1 Florentina de Villagrán, nacida alrededor de 1716, matrimonio con **Narciso Barriga**. Con entierro el 24 de diciembre 1806, en la Iglesia de Santo Domingo en Concepción, de unos 90 años, viuda, natural de Penco, hija legítima de Cristóbal Villagrán (y no Villagra) y Josefa Jofré.¹¹²

c2.3.2 Luisa de Villagra, matrimonio con **Juan Antonio Martínez**.¹¹³

c2.4 Ignacio de Villagrán Molina, tratamiento de don, capitán¹¹⁴, matrimonio con **Josefa Flores**.

Hijos registrados:

c2.4.1 Simón Villagrán Flores, nacido en la Estancia del Rei, hijo legítimo contrae matrimonio con **María Mercedes Guzmán Mesa** (natural de Peraquauquen, hija legítima de Juan Guzmán y Margarita Mesa), el 8 de Julio de 1763, San Carlos, Perquauquen, Ñuble¹¹⁵. Ambos aparecen en la partida de matrimonio con tratamiento de don y doña, también hay que destacar que fueron padrinos del primero **Juan Urrutia y María Villagrán**.¹¹⁶

Hijos:

a) **Manuela Villagrán Guzmán**, natural de Rere, contrae matrimonio con **Miguel Elgueta**.¹¹⁷

Tuvieron dos hijos indicados en su testamento:

aI) **Pedro Elgueta Villagrán**

¹¹² Ibídem, foja 187v-188.

¹¹³ Gustavo Opazo, Familias del Antiguo Obispado de Concepción 1551-1900, Santiago: Zamorano y Caperán, 1957, página 270.

¹¹⁴ En la partida de matrimonio de su hijo Simón, se indica que es Capitán; Libro de Matrimonios I, años 1694-1816, Parroquia de San Carlos, fojas 46v.

¹¹⁵ Libro de Matrimonios I, años 1694-1816, Parroquia San Carlos de San Carlos, fojas 46v.

¹¹⁶ Ibídem.

¹¹⁷ Archivo Nacional, Fondo Notarial de Yumbel, tomo IV, foja 140 (foja 123 vieja numeración).

a2) Juana Elgueta Villagrán, casada con José de Robles, ya que Manuela en su testamento lo llama hijo político.

b) Luis Villagrán Guzmán, natural de la doctrina de Perquillauquen, hijo legítimo, tratamiento de don, contrae matrimonio en Concepción el 30 de Abril de 1795, con doña Elena Briceño Villagrán (hija legítima de don Agustín Briceño y doña Francisca Villagrán), viuda de José Araya.¹¹⁸

c2.4.2 Cristóbal Villagrán Flores, nacido en Concepción, contrae matrimonio con Antonia Cisternas Vizcarra (hija natural de Agustín Cisternas y María Vizcarra), el 4 de Noviembre de 1767, en la Capilla de Curipeumo, San Carlos, Perquillauquen, Ñuble.¹¹⁹

c2.4.3 Francisca Villagrán Flores, nacida 1727¹²⁰. Con entierro en la Iglesia de San Francisco de Concepción, el 2 de mayo de 1797, fallece a los 70 años, natural de Penco, hija legítima. Casada con Agustín Briceño Molina (Hijo de Agustín Briceño y Juana Molina).¹²¹

Hijos registrados:¹²²

a) Agustín Briceño

b) José Briceño

c) Manuela Briceño

d) Pedro Briceño

e) María Josefa Briceño

f) Feliz Briceño

¹¹⁸ Libro de Matrimonios I, años 1781-1803, Iglesia el Sagrario de Concepción, foja 212.

¹¹⁹ Libro de Matrimonios I, años 1694-1816, Parroquia San Carlos de San Carlos, fojas 75.

¹²⁰ Gustavo Opazo, Familias del Antiguo Obispado de Concepción 1551-1900, Santiago: Zamorano y Caperán, 1957, página 270.

¹²¹ Testamento de Francisca de Villagrán, Escribanos de Concepción, vol. 4, fs. 40v-45, 1794.

¹²² Testamento de Francisca, Escribanos de Concepción, Vol. 4, Fojas 40v – 45.

g) Rosa Briceño

h) Juana Briceño

i) Elena Briceño

c2.5 Dionisio de Villagra Molina, Al parecer el mayor nacido por 1710, y es seguramente abuelo¹²³ de:

2.5.I Dionisio Villagra, vecino de Taboleo en 1800, Nacimiento, que Contrae matrimonio con Carmen Varela¹²⁴.

Tienen por hijos:

c2.5.I.I Agustín Villagra Varela, nacido en 1793, enterrado con fecha 4 de mayo de 1843, en Nacimiento, Región del Bío Bío.¹²⁵

c2.5.I.2 Gregoria Villagra Varela, contrae matrimonio el 28 Mayo 1846 en Nacimiento, con Francisco Martínez Castro (Hijo de Eugenio Martínez y Petrona Castro).¹²⁶

c2.5.I.3 Tiburcio Villagra Varela, nació en 1826, falleció a los 55 años en 1881, enterado en Nacimiento, Biobío, el 15 de febrero de 1881. Ya se encontraba viudo, contrajo matrimonio con Felipa Leiva.¹²⁷

c2.5.I.4 José Manuel Villagra Varela, nace en 1818. Contrae matrimonio con Juana Sáenz. Fallece en 1868 en Nacimiento, enterrado el 9 de Noviembre de 1868 en el mismo lugar. En la descripción de Familysearch indica que muere soltero.¹²⁸

Tienen por hijos a:

¹²³ Gustavo Opazo, Familias del Antiguo Obispado de Concepción 1551-1900, Santiago: Zamorano y Caperán, 1957, página 270

¹²⁴ Ibídem.

¹²⁵ www.Familysearch.org, source film number 1219068, libro de defunciones.

¹²⁶ www.Familysearch.org, Source film Number: 1219066, libro de matrimonios.

¹²⁷ www.Familysearch.org, source film number 1219069, libro de defunciones.

¹²⁸ www.Familysearch.org, source film number 1219068, libro de defunciones

a) José Villagra Sáenz.

c2.5.1.5 Lorenzo Villagra Varela.¹²⁹ Noticias de su sucesión no he encontrado hasta el momento.

c3 † José (Joseph) de Villagrán †, nace en Concepción por 1653, fallece por ¿1720?

Escribano de Concepción en 1702, Militar alcanza el grado de Capitán en 1695.¹³⁰ Estuvo presente en el parlamento de Yumbel el 16 de diciembre de 1692, entre el Gobierno colonial y las autoridades Mapuches, fue el escribano que levantó acta de dicho acontecimiento.¹³¹

Contrae matrimonio con ¿?.

Se registran los siguientes hijos:¹³²

c3.1 Pedro de Villagrán, nace por 1705, matrimonio con Ana Josefa Cabezas.

Es posible que este matrimonio diera origen a mi rama, todavía por comprobar.

Hijos registrados:

c3.1.1 Francisco de Villagrán, hijo legítimo bautizado en 1728¹³³, matrimonio con Ana Martínez. Enterrado el 17 de enero 1789 en la Iglesia de San Juan de Dios de la ciudad de Concepción, natural de Penco. A la edad de 60 años, viudo de Ana Martínez, Tratamiento de don.

Hijos:

¹²⁹ Gustavo Opazo, Familias del Antiguo Obispado de Concepción 1551-1900, Santiago: Zamorano y Caperán, 1957, pp. 270.

¹³⁰ Ibídem.

¹³¹ Biblioteca Nacional. Sala Medina, Colección Manuscritos. Tomo 315

¹³² Gustavo Opazo, Familias del Antiguo Obispado de Concepción 1551-1900, Santiago: Zamorano y Caperán, 1957, pp. 270.

¹³³ Ibídem.

a) Francisco Villagrán Martínez, hijo legítimo de los anteriores, natural de Concepción. Contrajo primera nupcias con Rufina Pérez, casa viudo el 5 de Agosto de 1781, en Concepción con Manuela González (oriunda de Concepción, hija de padres desconocidos).¹³⁴

c3.2 Mariana de Villagrán, matrimonio con José de Sanhueza.

c3.3 Rosa de Villagrán, contrae primeras nupcias con Domingo de Baeza¹³⁵, y segundas nupcias con Pedro González Barriga y Fernández de Rebolledo. Casa viuda de nuevo con Pascual Opazo y Lara.¹³⁶

Hija que encontré:

c3.3.I Andrea Barriga Villagrán, natural de Concepción, contrae matrimonio el 11 de septiembre de 1799, con Simón Villagrán, natural de la ciudad de Concepción, no se mencionan sus padres, pero eran parientes ya que dice dispensado el impedimento de consanguinidad de segundo grado (hermanos). Con tratamiento de don para ambos y los padres de Andrea. Cabe mencionar que lo casa un cura llamado José Villagrán¹³⁷

c3.3.2 Antonio González Barriga y Villagra, nace en Concepción 1747, fallece antes 1809; avecindado en Los Andes; casa I° Curimón 1778 con Catalina Mónica del Canto Torres (n. c. 1738, sepultada Los Andes 22 diciembre 1788; h. Juan del Canto de los Ríos y María Magdalena Torres Brito e Iparaguirre]; casa II° Ñuñoa 13 octubre 1801 c. Paula de Ochoa y Mardones [h. Clemente Ochoa y Melchora Mardones].¹³⁸

c3.3.3 Ninfa Barriga y Villagra, nace en 1769, fallece en 1821, natural de Concepción; contrae matrimonio en la Catedral de Concepción 26 junio 1786 (testigos: Capitán de Infantería Alonso Fernández y Catalina González Barriga, José Antonio Fernández y

¹³⁴ Libro de Matrimonios I, años 1781-1803, Iglesia el Sagrario de Concepción, foja 5.

¹³⁵ Gabriel Guarda Geywitz, O.S.B, Los Encomenderos de Chiloé, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, 2002, pp. 86.

¹³⁶ Gustavo Opazo, Familias del Antiguo Obispado de Concepción 1551-1900, Santiago: Zamorano y Caperán, 1957, pp.53.

¹³⁷ Libro de Matrimonios I, años 1781-1803, Iglesia el Sagrario de Concepción, foja 294.

¹³⁸ www.genealog.cl (Familia Barriga)

Bernarda Silva) c. Antonio Andrade Garay (h. Francisco de Andrade y Vera y Cristina Garay y Pérez de Rubau).¹³⁹

c3,3,4 (HIJA) Barriga y Villagra, contrae matrimonio con ¿? Baeza.

c3.4 Isabel de Villagrán, contrae matrimonio con Juan de Dios Narváez.

Hija:

c3.4.I Rufina Narváez Villagrán, contrae matrimonio con José Jofré Navarrete.

c3.5 Antonia de Villagrán, nace por 1715, testa su marido en Santiago en 1793, matrimonio con Gaspar Flores.¹⁴⁰

Hijos registrados:

a) Juan de Dios Flores

b) María del Carmen Flores

c) Clara Flores

c3.6 Calixto de Villagrán

c3.7 José de Villagrán, nace en 1690, matrimonio con Josefa Sepúlveda.

Capitán vecino de Puchacay en 1749. Heredó las tierras de Ateuco de Pedro Villagra.

De su matrimonio se registran los siguientes hijos:

c3.7.I José de Villagrán Sepúlveda, nace por 1724. Al parecer no celebó matrimonio con Catalina de la Barra Pinto.¹⁴¹

¹³⁹ Ibídem.

¹⁴⁰ Fondo Escribanos de Santiago, Vol. 856, fojas 179-186.

¹⁴¹ Gustavo Opazo, Familias del Antiguo Obispado de Concepción 1551-1900, Santiago: Zamorano y Caperán, 1957, pp. 270.

Según la partida de matrimonio que encontré en el libro de matrimonio de la parroquia el Sagrario de Concepción, indica que el 20 de agosto de 1776 un tal Josef de Villagrán hijo natural de Juan de Villagrán y María Monsalve casado con Catalina Barra Pinto (hija natural de Manuel Barra y Nicolasa Pinto, viuda de Julián del Río)¹⁴², por tanto existe discrepancia con lo indicado por Gustavo Opazo en su libro Familias del Antiguo Obispado de Concepción.

Respecto al testamento de Catalina de la Barra declara que fue casada y velada tres veces sin procrear ningún hijo. Se casó primero con Julián del Río, después José Villagrán contrajo terceras nupcias con Gabriel Albarado.¹⁴³

c3.7.2 Rosa de Villagrán Sepúlveda, bautizada en 1729, casada con Francisco Fernández. Entierro el 13 de noviembre 1789 en el Calvario de San Juan de Dios a la edad de 60 años, natural de la arruinada ciudad de Penco, casada con Don Francisco Fernández.¹⁴⁴

Hija registrada:

a) Juana de Dios Fernández Villagrán, hija legítima, natural de Hualqui, bautizada el 24 de febrero de 1768 a la edad de 2 años.¹⁴⁵

MI RAMA

Zona Geográfica de Yumbel (Antiguo Partido de Rere)

Al parecer por la información que manejo, nuestra rama se estableció en la zona de Yumbel y poseían tierras en el pueblo de Cabrero, pero este pueblo es relativamente nuevo que no pasa de los 100 años de antigüedad. Yumbel perteneció al Partido de Rere de la Capitanía General de Chile (antigua división territorial que equivaldría a

¹⁴² Libro de Matrimonios I, años 1781-1803 Iglesia el Sagrario de Concepción, foja 105v.

¹⁴³ Fondo Notarial Concepción, vol. 7, fojas 145-146 vuelta, del año 1809.

¹⁴⁴ Libro de Defunciones I, años 1781-1816, Iglesia el Sagrario de Concepción, foja 52 vuelta.

¹⁴⁵ Libro de Bautismos I, años 1751-1781, Iglesia el Sagrario de Concepción, foja 401.

provincia), ahora es una ciudad dentro de la Región del Biobío. Pero según mi opinión el tronco principal de nuestra rama provino de la Antigua ciudad de Penco y Concepción, ya que Pío Quinto Villagrán (6to abuelo mío) fue enterrado en la ciudad de Concepción.

FILIACIÓN

I.0 †† Juan de Villagrán ††, nacido alrededor de 1720-1730, contrae matrimonio con Juana Agriasola, (el apellido Agriasola pudo haber sido una variación del apellido Adriasola). En la información de matrimonio de Pío Quinto con Tomasa Soto, se indica tratamiento de Don para Juan de Villagrán y de Doña para Juana Agriasola. ¹⁴⁶

Lo más probable que mis ascendientes fueran terratenientes y descendientes de la rama principal de los Villagrán en Penco o Concepción. Es extremadamente difícil encontrar información de familias provenientes de la zona de Yumbel, Rere y Concepción, debido a que no existen registros parroquiales anteriores a 1750, por haber sido destruidos por actos del hombre o por causas naturales. Después de Juan de Villagrán el resto de sus descendientes ya no utilizan el “de” y siguen apellidándose Villagrán.

Tienen por hijo:

I.I † Pío Quinto Villagrán y Agriasola †, natural de Rere, hijo legítimo¹⁴⁷ de los anteriores, nacido en 1758, fallece en 1828, con entierro en el “Panteón” de Concepción el 22 de diciembre 1828 a la edad de 70 años. Contrae matrimonio entre 1783-1785¹⁴⁸ con Tomasa de Soto y Muñoz (nacida en 1767, fallecida en 1837 y

¹⁴⁶ Información de Matrimonio de Pío Quinto con Tomasa Soto, 15 de Febrero de 1783, Parroquia San Sebastián de Yumbel.

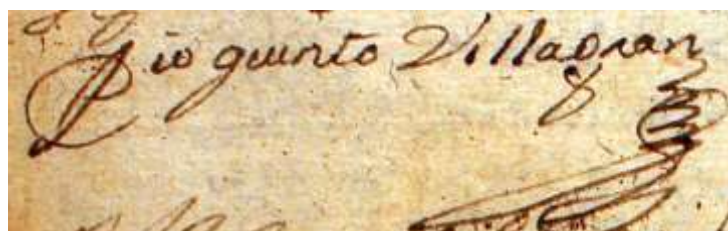
¹⁴⁷ Ibídem.

¹⁴⁸ La fecha exacta se desconoce, ya que no existe el libro de Matrimonios de la Parroquia de San Sebastián de Yumbel, solo desde 1843 en adelante. La causa no la tengo clara pero Yumbel fue incendiada durante el proceso de independencia. Por suerte todavía existe el libro de Informaciones matrimoniales donde extraje los nombres de los Padres de Pío Quinto.

enterrada el 4 de marzo del mismo año en Yumbel. Hija de **Juan de Soto y Margarita Muñoz**). Según el testamento de su cónyuge, Pío Quinto fue dueño de la hacienda **San Francisco de la Cruz del Membrillar** y de vastas tierras en la zona de Yumbel y Cabreros. Esta hacienda se ubicó en lo que ahora se conoce como el pueblo de Cabrero.

En el libro *Peones, Labradores y Proletarios* del Historiador Gabriel Salazar Vergara, se indica que Pío Quinto poseía una milicia en su hacienda, con el fin de cobrar la prorrata a sus inquilinos¹⁴⁹. Esta información fue extraída por el autor del fondo de la Intendencia de Concepción, volumen I6 del 21 de octubre de 1819 (Rere). Este fondo ha desaparecido del Archivo Nacional, de acuerdo a lo que se me comunicó.

Además hay que mencionar que fue una de las personas que recibieron el indulto y olvido general por parte de la Corona Española en 1816, en el periodo de la reconquista por parte de los españoles, extendido a las personas que de alguna forma atentaron en contra de la corona. La publicación de este indulto esta transcrito en el libro *La Imprenta de Santiago de Chile*.¹⁵⁰

A close-up photograph of a handwritten signature in dark ink on aged, yellowed paper. The signature is written in a cursive script and reads "Pío Quinto Villagrán". To the right of the signature, there is a small, faint number "151".

151

Tomasa en su testamento menciona que tuvieron 9 hijos legítimos con Pío Quinto, pero solo nombra a siete de ellos, debido a que los otros dos habían fallecido con anterioridad a la testadora.¹⁵²

9 hijos registrados:

I.I.I † Pedro Juan Villagrán y Soto †, continuador de nuestro linaje, que sigue al final.

¹⁴⁹ Gabriel Salazar Vergara, *Labradores, peones y proletarios: formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX*.

¹⁵⁰ José Toribio Medina, *La imprenta de Santiago de Chile desde sus orígenes hasta febrero de 1817*, pág 187-188, Santiago, Impreso en casa del autor, 1891.

(<http://archive.org/stream/bibliografadela00medigoog#page/n10/mode/2up>)

¹⁵¹ Firma extraída de una escritura de compraventa en el fondo notarial de Yumbel, foja 46 tomo III, Archivo Nacional de Chile.

¹⁵² Testamento de Tomasa Soto, Fondo Notarial de Yumbel, vol. 12, fojas 190-193.

I.I.2 Ramón Villagrán y Soto, nace en 1798, con entierro en Yumbel el 18 de Diciembre de 1858, contrae matrimonio con Josefa Soto Muñoz (hija de Antonio Soto y Petrona Muñoz (Torres), seguramente sobrina de Tomasa Soto).

Hijos:

a) José Villagrán y Soto, nacido en 1828, con entierro en el cementerio de Yumbel el 2 de octubre de 1860, a los 28 años.

b) Elísea Villagrán y Soto, bautizada el 7 de noviembre de 1847 en la parroquia San Sebastián de Yumbel.

c) José Santiago Villagrán y Soto, bautizado el 31 de diciembre de 1843 en la parroquia San Sebastián de Yumbel.

d) María Isabel Villagrán y Soto, contrae segundas nupcias el 25 de abril de 1870 en la Parroquia San Sebastián, ya viuda con Narciso Rocha y Beltrán (hijo de Pedro José Rocha y Pabla Beltrán, y hermano de Lorenza y Rosa Rocha)

e) Ceferino Villagrán y Soto, nace en 1846, fallece el 6 y con entierro en Yumbel el 7 de octubre de 1871, a los 25 años, soltero.

f) Wenceslao Villagrán y Soto, bautizado el 12 de mayo de 1840 en la parroquia San Sebastián de Yumbel. Al parecer se casa en la ciudad de Bulnes con Transito Esparza, el 24 de Julio de 1870.

g) Ramona Villagrán y Soto, nacida en 1848, fallece en Yumbel el 31 de octubre de 1893¹⁵³, causa ataque al corazón. Contrae matrimonio con José Ramón Seguel.

I.I.3 Juan Ángel Villagrán y Soto, nace en 1808, fallece el 1 de julio de 1868, enterrado el segundo del mismo mes en el cementerio de Yumbel, contrae matrimonio con Rosa Rocha y Beltrán, (hermana de Lorenza Rocha y Beltrán, vuelve a contraer segundas nupcias ya viuda con Silvestre Álvarez).

¹⁵³ Libro de Defunciones, inscripción número 250 de 1893, Registro Civil de Yumbel.

Hijo:

a) Miguel Villagrán y Rocha, nace en 1828 y fallece en Yumbel en 1845.

I.I.4 María del Transito Villagrán y Soto, nace en 1800, enterrada el 19 de junio de 1840 en el cementerio de Yumbel, en la inscripción de defunción indica que se encontraba soltera.

I.I.5 Pastora Villagrán y Soto, nace en 1809, con entierro en el cementerio de Yumbel el 18 de septiembre de 1849, a los 40 años.

I.I.6 María Isabel Villagrán y Soto, nace en 1797, enterrada en el cementerio de Yumbel el 21 de agosto de 1857.

I.I.7 Clara Villagrán y Soto, fallecida antes de 1836, año que redactó el testamento Tomasa Soto y Muñoz.

I.I.8 Nombre desconocido, fallecido antes de su madre y no nombrado en el testamento.

I.I.9 Nombre desconocido, fallecido antes de su madre y no nombrado en el testamento.

I.I.I † Pedro Juan Villagrán y Soto †, nacido en 1787 cerca de Yumbel, enterrado a seis de septiembre de 1851; “se sepulta al finado don Pedro Juan Villagrán, de 64 años”, así se indica en su partida de defunción en la Parroquia de San Sebastián de Yumbel.¹⁵⁴ Contrae matrimonio alrededor de 1833 con Lorenza Rocha y Beltrán (nacida en 1819¹⁵⁵, hija legítima de Pedro José Rocha y Barrera y Pabla Beltrán y Herrera).

¹⁵⁴ Libro de Defunciones número 2, foja 61, de la Parroquia de San Sebastián de Yumbel.

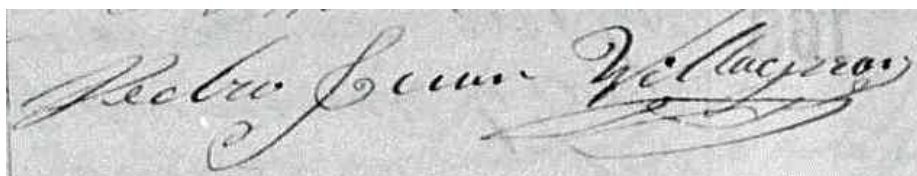
¹⁵⁵ En su partida de defunción se declara que muere a los 60 años, el 13 de junio de 1879, y viuda de Pedro Juan Villagrán.

Aparece mencionado como uno de los integrantes de las Sesiones de los Cuerpos Legislativos de Chile del 26 de mayo de 1840 y la del 20 de marzo de 1843, al igual que su suegro Pedro Rocha y su hermano Ramón Villagrán y Soto.

Hijos Registrados:

I.I.I.I Pedro Zenón Villagrán y Rocha, bautizado 31 diciembre 1843 en la parroquia de Yumbel y falleció infante en Enero 1844, enterrado el 24 de Enero de 1844 Yumbel.

I.I.I.2 † Pedro Juan Villagrán y Rocha †, nacido en 1833¹⁵⁶ cerca de Yumbel o Cabreros. Contrae matrimonio con **Lucia Arroyo Arroyo** (Hija de Agustín Arroyo Becerra y Maximiana Arroyo) el 26 de Julio de 1879, en la Parroquia de San Sebastián de Yumbel, Declara ser agricultor. Según 2 inscripciones de donación que hizo de unos retazos de terreno ubicado en el fundo membrillar a su hijo Juan Francisco Villagrán y otras ventas que ha hecho según las inscripciones en el Conservador de Yumbel en los años 1883 y 1913, este era dueño de vastos terrenos en este fundo que había heredado de la muerte de su Padre. Fallece el 8 de octubre de 1913, causa Pulmonía, a las 7 am, domicilio Membrillar, testigos: Juan Francisco Villagrán, Luis Alberto Seguel.¹⁵⁷

A black and white photograph of a handwritten signature in cursive script. The signature appears to read 'Pedro Juan Villagrán y Rocha' and is written on a light-colored, slightly textured paper.

Hijos Registrados:

a) **María Calista Villagrán y Arroyo**, bautizada el 24 de mayo de 1881, Iglesia San Sebastián de Yumbel. Contrae matrimonio el 28 de Agosto de 1911 en Cabrero con **José Fabián Arroyo Chavarría**¹⁵⁸ (hijo de José David Arroyo y María Santa Chavarría). Noticias de su descendencia no tengo hasta el momento.

¹⁵⁶ En la inscripción de nacimiento de Pedro Juan Villagrán Arroyo realizada el 5 de marzo de 1908, declara tener 75 años al comparecer.

¹⁵⁷ Libro de Defunciones, inscripción número 143 de 1913, Registro Civil de Cabrero.

¹⁵⁸ Libro de Matrimonios, inscripción número 35 de 1911, Registro Civil de Cabrero.

b) † Juan Francisco Villagrán y Arroyo, † bautizado el 21 de febrero de 1875 en la parroquia de San Sebastián de Yumbel. Contrae matrimonio el 27 de mayo de 1922 con María del Carmen Arroyo González¹⁵⁹ hermana de Ana Arroyo González, ya fallecida.



Hijos registrados:

b1) José Isoes Villagrán y Arroyo, nacido en Cabrero, el 5 de Julio de 1914¹⁶⁰, hijo de María del Carmen Arroyo González. Contrae matrimonio en Concepción, el 8 de abril de 1952 con Edelmira del Carmen Sandoval Parra¹⁶¹. No tengo noticias de su sucesión.

b2) † Pedro Juan Segundo Villagrán y Arroyo,¹⁶² † nació en Membrillar, Cabrero, el 18 de mayo de 1894, a las 3 am, hijo de Ana Arroyo González. Falleció el 23 de Agosto 1942 en Santiago, y con entierro en el Cementerio General de la misma ciudad. Contrae matrimonio con Aurea Isabel Garay Pacheco (hija de Félix Garay Díaz y Fidelisa Pacheco Madrid), el 1 de enero 1921, en la ciudad de Copiapó. Fue rector del Liceo de Taltal y Maximiliano Salas Marchan de Los Andes. Profesor Estatal indicado en su partida de matrimonio.

Hijos:

b2.1) Pedro Guido Villagrán Garay

b2.2) Jorge Villagrán Garay

b2.3) Hernán Villagrán Garay

¹⁵⁹ Inscripción Numero 8 de 1922, libro de Matrimonios del Registro Civil de Cabrero.

¹⁶⁰ Libro de nacimientos, inscripción número 3 de 1979, Registro Civil de Cabrero. Encontré un inscripción anterior en el mismo registro de 1922.

¹⁶¹ Libro de matrimonios, inscripción número 310 de 1952, Registro Civil de Concepción,

¹⁶² Con ese nombre fue inscrito según inscripción de Nacimiento número 85 del año 1908, Registro Civil de Yumbel.

b2.4.) Félix Villagrán Garay

b2.5) Carlos Patricio Villagrán Garay

Notas:

El estudio sigue en desarrollo, por favor completar con los datos faltantes, enviándome un correo electrónico o contactándose con Patricia Villagrán.

Muchas Gracias

Daniel de Santiago Villagrán